
ESTUDIOS / STUDIES

Una alquería para la Compañía. La construcción de la Torre dels Colegians y el legado arquitectónico de los jesuitas en el ducado de Gandía

A farmhouse for the Company. The Construction of the Torre dels Colegians and the architectural legacy of the Jesuits in the Duchy of Gandía

Joan Negre

Universitat Autònoma de Barcelona, España
joan.negre@uab.cat / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-2804-1467>

David Miguel Navarro Catalán

Universitat Politècnica de València, España
danaca@cpa.upv.es / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-7176-6826>

Pablo García-Borja

Universidad Nacional de Educación a Distancia, España
pabgarcia@valencia.uned.es / ORCID iD: <https://orcid.org/0009-0000-3397-2453>

Joan Enric Palmer Broch

tecleret@hotmail.com / ORCID iD: <https://orcid.org/0009-0008-7211-605X>

Alfred Garcia-Femenia

Museo Nacional de Artes Escénicas, España
alfredo.garcia@inaem.cultura.gob.es / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-7755-4146>

RESUMEN

En este trabajo queremos abordar el escenario constructivo desarrollado en el ducado de Gandía como consecuencia de la implantación allí de la Compañía de Jesús a partir de la segunda mitad del siglo XVI. De la mano de Francisco de Borja, IV duque gandiense de esta familia y, posteriormente, III preposito general jesuita, el desembarco de la orden en la ciudad se vio favorecido por la fundación de la primera universidad de la Compañía, así como por las diversas donaciones de tierras en su término. En una de estas heredades, los jesuitas mandaron construir una torre a la cual rápidamente se le añadieron nuevos espacios residenciales y productivos. Ahora, y gracias a la intervención arqueológica realizada en esta edificación con motivo de su consolidación estructural, presentamos un estudio en profundidad del programa de necesidades que vino a cubrir, el diseño de los espacios funcionales con que se dotó y el conjunto de soluciones técnicas que dieron respuesta a la ejecución de la obra.

Palabras clave: Compañía de Jesús; arquitectura rural; Familia Borja; estratigrafía mural; alquería; Reino de Valencia.

ABSTRACT

The objective of this paper is to examine the construction scenario that emerged in the Duchy of Gandía as a consequence of the establishment of the Society of Jesus in the region during the second half of the 16th century. The arrival of the order in the city was facilitated by the establishment of the first Jesuit university and the donation of land by Francisco de Borja, IV Gandian Duke of this family and later III Jesuit Superior General. On one of these estates, the Jesuits had a tower constructed, to which new residential and productive spaces were rapidly added. As a result of the archaeological work conducted on this building for its structural consolidation, we are now in a position to present an in-depth study of the programme of needs that it covered, the design of the functional spaces with which it was equipped, and the set of technical solutions that provided a response to the execution of the work.

Keywords: Society of Jesus; rural architecture; Borja family; stratigraphic mural analysis; farmhouse; Kingdom of Valencia.

Recibido: 03-08-2024. Aceptado: 22-11-2024. Fecha de publicación on-line: 19-03-2025.

Como citar este artículo / Citation:

Negre, J., Navarro, D. M., García-Borja, P., Palmer, J. y Garcia-Femenia, A. 2024: "Una alquería para la Compañía. La construcción de la Torre dels Colegians y el legado arquitectónico de los jesuitas en el ducado de Gandía", *Arqueología de la Arquitectura*, 21: 419. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2024.419>

LA ALQUERÍA DE LA TORRE DELS PARES Y SU INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO

La alquería¹ de la Torre dels Pares (Gandía, Valencia), mencionada en la documentación moderna como “Torre dels Colegians”, “Torre de San Ignacio” [de Loyola] o “Torre de los Padres”, ha pervivido hasta la actualidad protegida como monumento declarado de interés cultural (BIC).² La propiedad se ubica en el término municipal de Gandía, comprendiendo actualmente una parcela de 70.000 m² situada junto al camino real en dirección hacia Denia (Fig. 1). Los edificios que conforman la alquería están dispuestos alrededor de un patio central, donde el cuerpo que estaba destinado a

1 En este trabajo, el término *alquería* hace referencia al concepto historiográfico y arquitectónico con que se describe la tipología de caserío disperso que, bajo esta denominación, se generaliza en el campo valenciano desde finales de la Edad Media, con amplia difusión entre los siglos XVIII y XIX. Este tipo de arquitectura rural tradicional estaba formado por diferentes volúmenes con funciones diferenciadas, aunque todos ellos mantenían un alto grado de articulación entre sí. En su aspecto externo, la alquería valenciana adquiere progresivamente una gran uniformidad morfológica, mientras que sus promotores se encuentran entre los principales terratenientes agrícolas (Pérez de los Cobos 2000; Arraiz y Andújar 2010; Del Rey 2010).

2 Inscripción en el Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano con número de registro 46.131-9999.000013, bajo la tipología de “Edificios agrícolas o residenciales fortificados”.

residencia ocupa el costado oriental, mientras que el septentrional y meridional eran utilizados para fines agrícolas. Por último, a occidente se abre un amplio portal que daba acceso directo al patio desde el exterior y que a través de un amplio sendero conectaba con el camino principal. La torre que da nombre al monumento es el elemento principal del conjunto, no solo por su relevancia arquitectónica, sino por tratarse de la estructura que mejor manifiesta sus sistemas constructivos de carácter tradicional histórico, como más adelante analizaremos con detalle.

Tras la adquisición del edificio y sus tierras por el Ayuntamiento de Gandía, y a través de una ayuda de la Diputación de Valencia, en el año 2017 se procedió al apuntalamiento de las zonas más dañadas de la construcción, mientras que en 2020 se realizó una primera actuación de reparación urgente en la torre. Estas actuaciones no contaron con estudios arqueológicos previos ni con la preceptiva documentación gráfica del estado del inmueble antes de su consolidación. Tampoco se realizaron catas arqueológicas ni un estudio de las fábricas conservadas que corroborara las propuestas cronológicas de la evolución de la edificación que constaban en el inventario patrimonial valenciano, donde se apuntaba peregrinamente que la torre se habría construido “en el siglo XIV sobre otra almohade del siglo XI” (*sic*).



Figura 1. Localización de la Torre dels Pares.

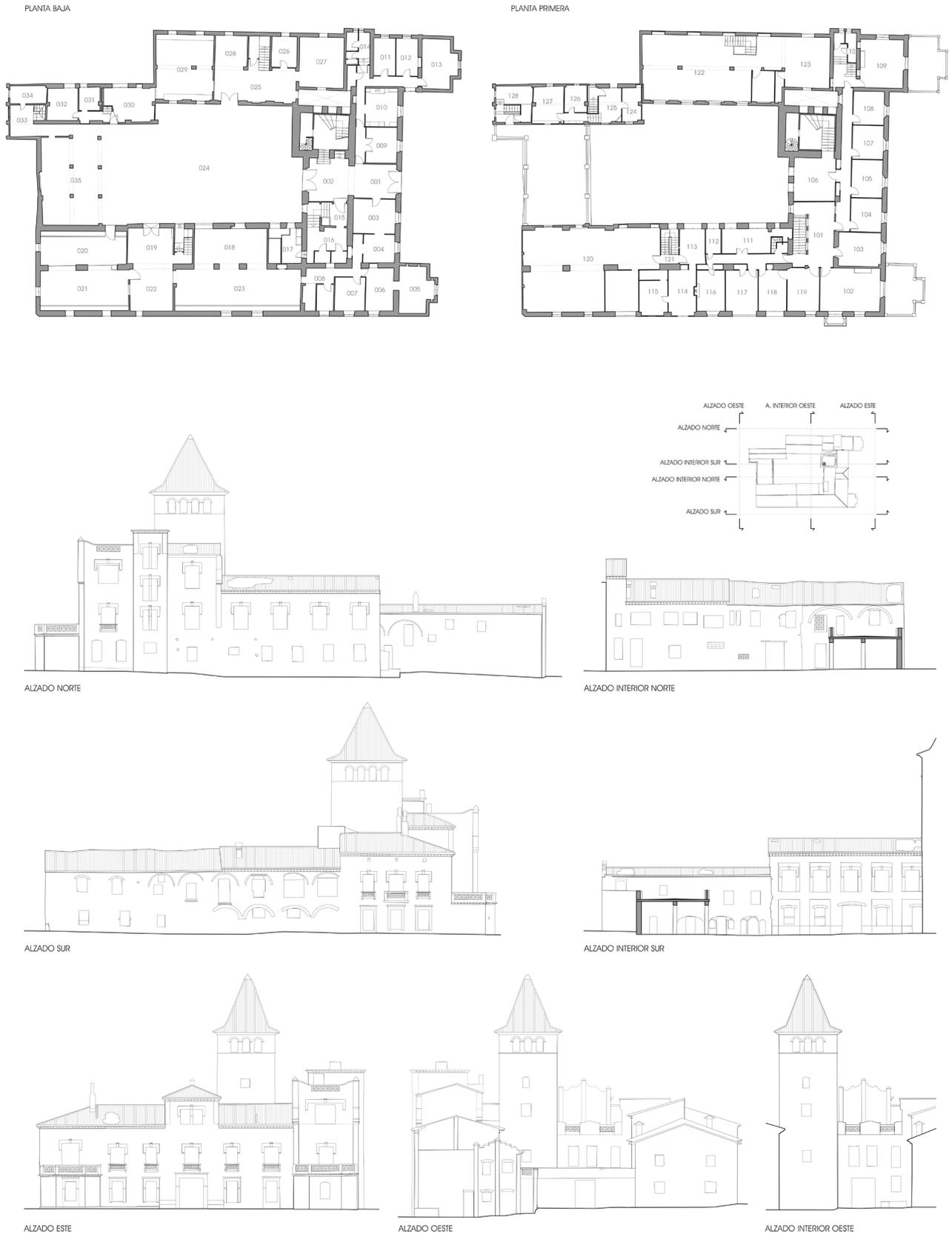


Figura 2. Plantas y alzados de la Torre dels Pares en el momento de la realización del estudio arqueológico.



Figura 3. Vista actual de la alquería de la Torre dels Pares.

La concesión en 2021 de una subvención dentro del programa 1,5 % Cultural del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para la conservación del patrimonio arquitectónico permitió finalmente la ejecución de estos trabajos de manera previa a la redacción del proyecto de consolidación estructural del monumento (Fig. 2). El análisis arqueológico de las diferentes edificaciones de la alquería, por lo tanto, se desarrolló de forma preventiva, pero también durante la subsiguiente ejecución de los trabajos de restauración, acompañando el avance de la obra dentro de nuestras funciones de seguimiento y supervisión de esta. El proyecto arquitectónico formulaba un conjunto de actuaciones urgentes con el objetivo primordial de evitar la ruina del edificio, lo que cristalizó en una intervención basada en la eliminación de elementos impropios y la reparación o sustitución integral de tejados y forjados bajo estrictos criterios de conservación-restauración (Fig. 3). El equipo redactor fundamentó su propuesta bajo los principios del método SCCM de restauración monumental, integrando las dimensiones documental, arquitectónica y significativa para definir la autenticidad de la obra en función no solamente de la originalidad de la materia, sino de su capacidad para garantizar la permanencia de los valores esenciales de esta (González 1999: 12).

Objetivos y metodología de investigación

El objetivo final de este trabajo es la obtención, mediante metodología arqueológica, de los datos necesarios que permitan una primera aproximación crono-constructiva del conjunto de edificaciones que conforman el complejo. De esta manera, el texto que ahora presentamos sintetiza los resultados de nuestras intervenciones en el monumento a través del análisis del programa, diseño y ejecución arquitectónica de este com-

plejo, atendiendo así al esquema general de trabajo que ya propusimos anteriormente para el estudio del patrimonio edificado histórico (Negre *et al.* 2023: 2).

El primero de estos tres aspectos, el del programa arquitectónico, responde a dos tipos de condicionantes que determinan la actividad constructiva en el edificio: por una parte, aquellos de signo externo, como la elección de su emplazamiento o sus valores simbólicos; y, por otra, los internos, ligados a sus necesidades funcionales en cada una de sus fases constructivas. En segundo lugar, el diseño edilicio valora la secuencia de soluciones arquitectónicas adoptadas para resolver los distintos requisitos propuestos por el programa específico de cada fase. Finalmente, la ejecución de obra se focaliza en los sistemas constructivos que caracterizan cada una de las fases de desarrollo, de acuerdo con el análisis de los materiales utilizados y las técnicas de factura, así como las herramientas y elementos auxiliares relacionados con ellas.

En síntesis, de esta propuesta se pretende extraer una lectura contextualizada sobre la fundación, desarrollo y transformaciones de esta alquería desde una perspectiva histórica, haciendo hincapié en sus promotores, el diseño de sus espacios, las actuaciones de construcción y las funciones que terminó por desempeñar. De la narrativa final que se desprende esperamos también poder obtener una visión más clara de la actividad arquitectónica de los jesuitas en el ducado de Gandía, donde a través de su estrecha relación con la familia Borja consiguieron asentarse a lo largo de los siglos XVI y XVII e impulsar algunas de sus más notables realizaciones constructivas en el Reino de Valencia.

Este trabajo plantea, en síntesis, una aproximación al conocimiento de la alquería de la Torre dels Pares a través de los principios teóricos y metodológicos proporcionados por la arqueología de la arquitectura, una disciplina que aborda el análisis del patrimonio edificado desde la base técnica del estudio de fuentes documentales escritas, la lectura estratigráfica de paramentos y el cotejo de sus resultados con los de las excavaciones arqueológicas realizadas en el subsuelo. No obstante, también impulsa otras líneas de trabajo paralelas, como la identificación de escuelas arquitectónicas regionales y sus desarrollos cronológicos, la caracterización de las cadenas productivas surgidas de la ejecución de cada proyecto de obra o la catalogación analítica de sus sistemas constructivos, entre otras. En su conjunto, se trata de una disciplina con un amplio desarrollo a lo largo de las últimas dos décadas y que ha gozado de un intenso y rico debate

interno que ha favorecido su progreso y consolidación (Caballero 2002; Brogiolo 2007; Azkarate 2013; Quirós 2016; Utrero 2018).

La heredad en las fuentes escritas³

Tradicionalmente, y a partir de la lectura de un corpus documental aún parcial y la interpretación apriorística de los restos arquitectónicos conservados de este conjunto, diversas publicaciones han propuesto una evolución constructiva que difiere con creces de la que exponemos en estas páginas. Sin ninguna evidencia arqueológica ni escrita para respaldarlo, han defendido un precedente andalusí en la construcción de la torre de la alquería, que habría ejercido de elemento fortificado de un antiguo *rafal*⁴, tan habituales en la documentación feudal de estas tierras. El basamento de mampostería con sillares en las esquinas habría servido también de argumento suficiente para adscribir los restos todavía visibles de la torre y de parte del área residencial de la alquería al siglo XIV, mientras que el tapial de ladrillo habría permitido fechar una fase de reformas en el siglo XV. El conjunto, a través de la lente de estas propuestas, terminó por convertirse en un palacio señorial de carácter rural, posteriormente, en una finca de recreo de la familia Borja y, finalmente, tras una última fase de reformas a inicios del siglo XVII por parte de los jesuitas, en su “residencia de verano” (Morell 2018: 52-54).

Si dejamos de lado el impropio bosquejo de esta propiedad que se ha transmitido y repetido durante las últimas décadas y atendemos a las fuentes históricas, la primera mención que posiblemente haga referencia a ella la encontramos en el año 1486, cuando Pere Lluís de Borja, I duque de Gandía de esta familia, compró una alquería a Francesc de Balaguer, vecino de la ciudad. La compra de esta heredad, formalizada en 22.000 sueldos reales de Valencia, incluía todos los derechos, tierras, acequias, cultivos y casas en las que habitaban los musulmanes que explotaban la propiedad cedida por su

señor.⁵ La documentación del siglo XVII permite relacionar esta heredad de Balaguer con la futura propiedad de la Compañía.⁶ Ninguno de estos textos, sin embargo, hace mención en ningún caso a torre alguna, hecho que desde el primer momento llamó la atención por suponer una importante discrepancia con la lectura tradicional que se había hecho de sus orígenes. Sin evidencias arqueológicas de un asentamiento estable en el solar que ocupa el conjunto hoy en día, cabe pensar que las casas a las que hacía referencia la compraventa estarían situadas en otro punto desconocido de la propiedad, mientras que la torre, a finales del siglo xv, aún no existiría.

En cuanto a la cesión de la finca a la Compañía de Jesús por parte de los duques de Gandía, no existe un registro preciso del momento en que esta se produjo, aunque sabemos con seguridad que a inicios del siglo XVII ya estaba en sus manos. Todo parece indicar que se habría realizado tras la fundación de la Universidad de Gandía, cuya construcción fue iniciada por Francisco de Borja en 1546 y confirmada por bula papal al año siguiente. En 1548, los jesuitas tomaban posesión de la propiedad, que contaba por aquel entonces con un conjunto de rentas cedidas por el duque para el mantenimiento de la institución, entre las que muy probablemente se encontrase la antigua heredad de los Balaguer (Sanz y Forés 1889: 11-16; Serra 1999: 52-62). Así parece opinar también Basilio Sebastián Castellanos en su informe al duque de Osuna fechado la Nochebuena de 1851, donde apunta que “además de las rentas de la espresada rectoría [de Dénia], el santo abuelo de V.E. les cedió [a los jesuitas] varias fincas y, entre ellas, la magnífica quinta de la huerta denominada Torre de Balaguer, y hoy de los Padres” (Arciniega 2001: 202).

No es hasta 1605 que tenemos noticia, finalmente, de algún tipo de actividad constructiva en la propiedad agrícola, cuando los jesuitas dan cuenta en una de sus “cartas annuas que tras dar remate al edificio del cuarto que en este colegio se ha hecho, se le ha dado principio a la torre que en el campo se hace en medio de nuestras heredades”.⁷ Justificada su necesidad mediante una dudosa acusación contra la población morisca de ser la culpable de los robos que venían sufriendo, la obra estaría ya finalizada el año siguiente, cumpliendo así con el deseo práctico de disponer de un espacio que les visibilizara en el medio rural y donde guardar los útiles de labranza.⁸

3 Documentación de archivo no editada, fuentes consultadas: AHMG, Arxiu Històric Municipal de Gandia; AHNOB, Archivo Histórico de la Nobleza; AHSIC, Archivum Historicum Societatis Iesu Cataloniae; ARV, Arxiu del Regne de València.

4 Por *rafal* entendemos en este texto aquella forma de propiedad rural o finca privada de época andalusí que englobaba tierras y casas, habitualmente cercada y situada por lo general en los márgenes de la huerta irrigada. Una explotación agropecuaria o hacienda de grandes dimensiones que, tras la conquista feudal, pasó frecuentemente a manos de figuras relevantes que habían participado del primer proceso de colonización.

5 Toledo. AHNOB, Osuna, leg. 4075.

6 Valencia. ARV, Clergat, leg. 71.

7 Barcelona. AHSIC, Obres, ACOB 10, s/f.

8 Valencia. ARV, Clergat, leg. 71.



Figura 4. Plano de situación del complejo arquitectónico y los cultivos en la heredad de la Torre dels Pares realizado en 1651 (Arxiu del Regne de València).

Poco después de su edificación, tenemos constancia por primera vez de su nombre, pues en un pleito en 1622 el baile de Bellreguard informaba que alguien estaba robándole en los viñedos que poseía junto “al lloch de Daymus y de la Torre dita dels Colegians”.

Quizás la documentación más singular de la que disponemos para acotar el proceso constructivo de esta edificación son los dos planos fechados en 1651, que representan la alquería y su entorno más inmediato, delimitando sus propiedades, lindes, cultivos y las acequias que los irrigan (Fig. 4). Uno de ellos, el de mayor detalle, permite además comprobar que para esta fecha el complejo ya está completamente construido con los tres cuerpos principales, el muro de cierre oeste con su amplio portal de acceso y la torre coronada por un gran chapitel piramidal. Gracias a este documento podemos también establecer los límites históricos de la propiedad, que se extendería desde el azagador o camino hondo al noroeste, el camino real al suroeste, y las tierras y olivares de l’Alquerieta de Tamarit en sus otros dos costados, sumando un total de

135.000 m², lo que aproximadamente ascendería a unas 160 hanegadas valencianas.⁹ Por otra parte, el segundo de los planos nos ofrece una descripción a mayor escala de los cultivos y propietarios en los campos colindantes a la alquería jesuita, a través de la cual podemos comprobar el predominio absoluto de los viñedos y olivares, todos ellos cultivos de riego estacional asistidos mediante acequias para momentos de estrés hídrico.¹⁰

Esta configuración de la finca agrícola sería la que dotaría a la Universidad de unas importantes rentas para su mantenimiento, que en el año 1747 ascendían a 478 libras anuales, una cantidad nada despreciable (García Trobat 1989: 253). Las menciones al complejo arquitectónico no desaparecen tampoco, y son habituales las informaciones procedentes de los memoriales de visita que los superiores provinciales realizaban a las distintas propiedades bajo su administración. Es el caso de Josep

9 Valencia. ARV, Mapes i Plànols, núm. 385.

10 Valencia. ARV, Mapes i Plànols, núm. 384.



Figura 5. Situación de los sondeos arqueológicos y catas murales realizadas en el yacimiento.

Vidal, quien visitó la alquería en 1694 y apuntaba la “incomodidad que se experimenta en nuestra torre por la falta de lugar común”, dando orden de la construcción de dos nuevas letrinas.¹¹ Poco después sería José Matías de Leres quien la visitó, reclamando a su partida la necesidad de construir un corral que evitase los destrozos causados por los animales en los campos.¹² No parece que hubiese excesivas variaciones en los cultivos a lo largo de los más de 150 años de dominio jesuita, aunque a juzgar por la descripción de las tierras en el momento de su venta en 1767, la morera fue progresivamente ocupando las tierras que anteriormente estuviesen salpicadas únicamente de viñas y olivos.¹³

Es esta misma descripción la que nos permite conocer con detalle la articulación del complejo edificado de la alquería en aquel mismo momento, compuesta por “una casa de campo, con su oratorio, torre, corral, almá-cera y bodega de aceite”. Una amplia y beneficiosa propiedad que, tras la expulsión de los jesuitas de los dominios de la Monarquía hispánica, terminó por venderse, junto con otra finca de la Compañía en Marxuquera por un precio total de 44.000 libras, a pagar en 22 años. Esta noticia es recogida a través de la consulta realizada por el Ayuntamiento de Gandía a la Audiencia de Valencia el 29 de julio de 1775, donde se solicitaban indicaciones respecto al cargo del equivalente de las 38.000 libras que restaban por amortizar.¹⁴

11 Barcelona. AHSIC, Obres, ACOB 11, s/f.

12 Valencia. ARV, Clergat, lib. 3.139, ff. 81 y ss.

13 Valencia. ARV, Clergat, lib. 975, ff. 66-67, 101v-103r.

14 Gandía. AHMG, Cartas y Órdenes, AB-207. Agradecemos al Dr. Santiago La Parra la transcripción y comunicación de la información contenida en este documento.

Estas son las últimas referencias documentales sobre la Torre dels Pares, que a partir de aquel momento jugaría un rol mucho más discreto en la historia económica y social de aquel territorio. Desaparecidos los Borja del ducado de Gandía y a las puertas de la crisis del Antiguo Régimen, la alquería buscaría su encaje en manos de nuevos inversores y burgueses adinerados, entre los cuales habría aún de mantener una cierta relevancia durante los siglos entrantes.

El contexto arqueológico

Ante la ausencia de trabajos previos que corroboraran o desmintieran la evolución histórica de la alquería de la Torre dels Pares que, tradicionalmente, se había venido repitiendo, diseñamos un proyecto de intervención arqueológica que se focalizaba en la lectura estratigráfica de los paramentos de la construcción, apoyada por la ejecución de 39 catas murales en aquellos lienzos en los que no podía observarse con claridad su fábrica. De forma complementaria, se planteó una actuación en el subsuelo mediante la apertura de cuatro sondeos, con la finalidad de establecer una primera secuencia de ocupación para el yacimiento que permitiese cotejar la hipótesis crono-constructiva surgida a partir del estudio de las fuentes escritas. La ubicación de las catas y sondeos se eligió en función de la información que podían aportar a la lectura de la evolución del edificio, tanto en el interior como el exterior de la torre y en dos espacios situados en el patio central, junto al cuerpo sur y junto al portón de acceso en el muro oeste (Fig. 5).

Los sondeos arqueológicos permitieron documentar la traza de algunos de los cuerpos edilicios desapareci-

dos, especialmente en el ala norte del complejo, así como la existencia de un molino y balsa en el centro del patio y un conjunto de tinajas enterradas en el cuerpo inferior de la torre. En conjunto, ninguna de estas actuaciones ofreció material alguno anterior al siglo XVII, ni evidencias de posibles estructuras medievales en el conjunto edificado. Por lo tanto, y a expensas de futuros descubrimientos en otro sentido, se confirma la hipótesis de partida, según la cual tanto la construcción de la torre como de los espacios residenciales y productivos que cierran esta alquería serían el resultado de la iniciativa jesuita entre 1605 y 1651. Las posteriores grandes fases de obras, desarrolladas a mediados del siglo XVIII y durante el segundo cuarto del siglo XX, serían únicamente refacciones y transformaciones de la planta y alzado originales que pervivió a lo largo de estos cuatro siglos de historia.

ANÁLISIS CONSTRUCTIVO DE LA ALQUERÍA DE LA TORRE DELS PARES

La hipótesis de la que se parte en este punto propone una relación directa entre las fases edilicias del complejo arquitectónico y aquellas identificadas durante la excavación arqueológica de los distintos sondeos realizados. En este sentido, se plantea la posibilidad de identificar las primeras fases constructivas de la alquería, que estarían adscritas al diseño y ejecución de la torre, elemento que configuró a partir de 1605 la disposición del resto de partes de esta finca rural. De forma inmediatamente posterior a la edificación de esta atalaya, se levantarían las crujías perimetrales que definieron el patio central de la propiedad, que deberían mostrar unos sistemas constructivos equivalentes, si no análogos, a los de la torre. Atendiendo a la finalidad de este complejo, la distribución de ámbitos funcionales de la alquería tuvo que considerar la necesidad de espacios residenciales, comunales, de culto y productivos.

Los únicos cultivos documentados en esta explotación a inicios del siglo XVII, olivos y viñas, fueron reemplazados de manera progresiva a partir principalmente de la expansión de la morera, la cual era mayoritaria a mediados de la siguiente centuria. Este proceso de cambio debería llevar aparejado también una importante remodelación de las crujías destinadas a dar servicio a los trabajos agrícolas y de transformación de la producción, especialmente el cuerpo sur, el cual conserva gran parte de las fases constructivas del edificio. De la misma manera, la inversión realizada en el siglo XIX durante el ensayo fallido de reintroducción del cultivo de la caña de

azúcar no pudo haber dejado un amplio rastro arquitectónico, tras el fracaso del intento al cabo de tan solo unos meses. Por el contrario, las reformas efectuadas durante el segundo cuarto del siglo XX, de corte historicista, o las más recientes vinculadas a su uso como residencia de verano y almacenes agrícolas, deberían poder identificarse de manera sencilla a través de unos sistemas constructivos claramente diferenciados.

Sobre la ejecución material de la alquería: fábricas y técnicas constructivas

Se han identificado diversos sistemas constructivos en el proceso de edificación de la torre y el resto de los elementos de la alquería, acompañados por otras técnicas de uso minoritario empleadas en refacciones o reparaciones. Se formalizan los tamaños generales de las piezas utilizadas en los sistemas constructivos basados en mampostería en tres medidas generales de peso: pequeñas (<5 kg), medianas (~5-10 kg) y grandes (>10 kg). De la misma manera, las medidas de diámetro de los áridos utilizados en morteros y tapial quedan enmarcadas en las siguientes magnitudes: arena (<1 mm), chino (~1-10 mm), grava (~1-5 cm), canto (>5 cm). Podemos sistematizar estos contextos de ejecución técnica a través de las siguientes categorías:

- *Mampostería encofrada encadenada con sillería* (M1, Fig. 6): Esta fábrica es empleada únicamente en el zócalo perimetral de la torre y en su basamento, caracterizada por el uso de mampuestos de tamaño medio y grande y un mortero de cal con abundantes gravas. En este sistema constructivo, las esquinas se resuelven mediante el uso de sillares dispuestos en cremallera, mientras que la superficie de la mampostería presenta soluciones de jaharrado o revoco que se han conservado en algunos puntos.
- *Mampostería encofrada encadenada con ladrillo* (M2, Fig. 7): Fábrica similar a M1 donde el encadenado de ladrillo delimita aperturas y esquinas. Esta fábrica se caracteriza por el uso de mampuestos medianos y grandes trabados con un mortero de cal con abundantes gravas. En este sistema constructivo, los extremos de los lienzos se resuelven mediante el uso de ladrillos, con un tamaño de 31 × 15 × 4 cm en algunos sectores y de 28 × 14 × 3 cm en otros. La superficie de la mampostería presenta soluciones de jaharrado o revoco que se han conservado en algunos puntos.



Figura 6. Mampostería encofrada encadenada con sillería (M1).



Figura 9. Mampostería ordinaria (M4).



Figura 7. Mampostería encofrada encadenada con ladrillo (M2).



Figura 8. Mampostería encofrada encadenada con ladrillo hueco (M3).



Figura 10. Tapia de ladrillo o valenciana (T1).

- *Mampostería encofrada encadenada con ladrillo hueco* (M3, Fig. 8): Sistema constructivo en el que se combina el uso de la mampostería encofrada con piezas de tamaño pequeño y medio, así como fragmentos de ladrillo, trabadas con cemento. Las esquinas se resuelven mediante el uso de ladrillo hueco doble, con un tamaño de $23,5 \times 10,5 \times 8$ cm, dispuesto en cremallera.
- *Mampostería ordinaria* (M4, Fig. 9): Fábrica característica principalmente de cegados, rellenos y muros de baja calidad, que en ocasiones puede presentarse mediante encofrado, donde predomina un uso combinado de mampuestos de tamaño medio y pequeño con fragmentos de ladrillo de distintos tamaños y grosores. La fábrica muestra una traba realizada mediante mortero de cal y/o cemento, donde la aplicación de revocos resulta habitual como solución aislante y homogeneizadora.

- *Tapia de ladrillo o valenciana* (T1, Fig. 10): Sistema de construcción encofrada mediante tapiales, con una medida homogénea de 94 cm de altura \times 67 cm de espesor, variando su longitud en función de las necesidades constructivas, por lo general en torno a los 2,30 m. Los ladrillos presentan un tamaño de $28 \times 14 \times 4$ cm, trabados mediante un hormigón de cal con abundante chino, definiendo unas llagas de aproximadamente 4 cm. Esta fábrica presenta un revestimiento a modo de costra de cal que cubre la práctica totalidad del tapial, con excepción de los puntos donde el ladrillo hace contacto con los tablonés del encofrado.
- *Tapia de ladrillo encadenada con sillares* (T2, Fig. 11): Sistema constructivo empleado exclusivamente en el recrecido superior de la torre. Está formado por un tapial de ladrillo que emplea unas piezas de barro cocido de un tamaño ligeramente mayor, pero más finas que las identificadas en T1 ($30 \times 15 \times 3$ cm), con un mortero bastante depurado con presencia de chino y arena. La altura del tapial es de 97 cm en su primera altura y de 156 cm en su segunda, con el objetivo de adaptarse a la arquería que corona la torre. El empleo de los sillares en las esquinas puede estar justificado por la necesidad de reforzar la estructura con objeto de sustentar el peso del chapitel de madera y teja, lo que ha ayudado a evitar verse afectada por las grietas presentes en el resto de la torre. No se documentan soluciones de revestimiento en la superficie de esta fábrica.
- *Tapia de calicanto con verdugadas de ladrillo* (T3, Fig. 12): Este sistema constructivo se caracteriza por el empleo de verdugadas irregulares de ladrillo entre hiladas de tapial de calicanto. Las piedras empleadas en el núcleo son de tamaño medio y pequeño, mientras que el hormigón de cal es rico en gravas. Los ladrillos presentan unas dimensiones de $30 \times 15 \times 3$ cm y los tapiales muestran una altura de 94 cm. No se documentan soluciones de jaharrado ni revoco más allá de la propia capa externa de cal conformada por el tapial.
- *Ladrillo* (L1, Fig. 13): Fábrica de ladrillo macizo aparejado a soga, ligado con mortero de cal empleado en la construcción de los pilares y pilastras de sustentación de las arquerías originales conservadas, así como en paramentos, recrecidos, tapiados y reparaciones en los lienzos de los muros. Los ladrillos presentan un tamaño general de $30 \times 15 \times 4$ cm o $28 \times 14 \times 3$ cm y están trabados mediante mortero de cal con gravas y chino, que separan las hiladas de ladrillo aproximadamente la misma distancia que la altura de las piezas cerámicas.



Figura 11. Tapia de ladrillo encadenada con sillares (T2).



Figura 12. Tapia de calicanto con verdugadas de ladrillo (T3).



Figura 13. Ladrillo (L1).



Figura 14. Ladrillo aparejado a sardinel (L2).



Figura 15. Ladrillo aparejado a soga (L3).



Figura 16. Ladrillo aparejado a panderete (L4).



Figura 17. Ladrillo hueco aparejado a panderete (L5).

- Esta fábrica presenta soluciones de jaharrado o revoco que se han conservado en algunos puntos.
- *Ladrillo aparejado a sardinel* (L2, Fig. 14): Sistema constructivo utilizado para la construcción de arquerías. Los ladrillos empleados presentan unas dimensiones de $30 \times 15 \times 4$ cm y $30 \times 15 \times 3$ cm y se aparejan a sardinel, trabados mediante un mortero de cal y tierra de baja calidad, con abundante presencia de chino. La arquería parece haber estado revestida mediante jaharrado y revoco.
 - *Ladrillo aparejado a soga* (L3, Fig. 15): Sistema constructivo utilizado para la construcción de arquerías. Los ladrillos empleados presentan unas dimensiones de $30 \times 15 \times 3$ cm y se aparejan a soga, trabados mediante un mortero de cal y tierra de baja calidad, con abundante presencia de chino. La arquería parece haber estado revestida mediante jaharrado y revoco.
 - *Ladrillo aparejado a panderete* (L4, Fig. 16): Sistema constructivo utilizado para la construcción de tabiques sin cargas, así como para el cegado de huecos preexistentes. Los ladrillos macizos presentan unas medidas generales de $25 \times 12,5 \times 2,5$ cm y están trabados con cemento.
 - *Ladrillo hueco aparejado a panderete* (L5, Fig. 17): Sistema constructivo utilizado para la construcción de tabicones sin cargas, así como para el cegado de huecos preexistentes. Los ladrillos, de seis huecos, presentan unas medidas generales de $23,5 \times 10,5 \times 8$ cm y están trabados con cemento.
 - *Ladrillo hueco* (L6, Fig. 18): Fábrica de ladrillo hueco aparejado a soga y tizón, ligado con cemento y empleado en la construcción de paramentos. Los ladrillos presentan un tamaño general de $23,5 \times 10,5 \times 8$ cm. Esta fábrica no presenta soluciones de jaharrado o revoco que se hayan conservado.

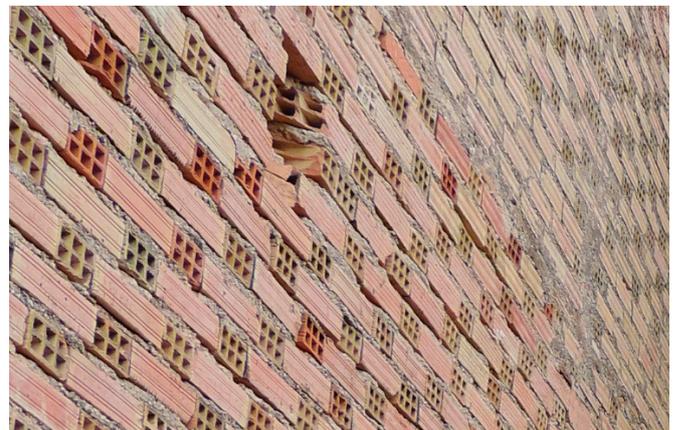


Figura 18. Ladrillo hueco (L6).



Figura 19. Bloque de hormigón (B1).



Figura 20. Bloque de hormigón con verdugadas de ladrillo (B2).



Figura 21. Bloque de hormigón encadenado con ladrillo (B3).



Figura 22. Bloque de hormigón encadenado con ladrillo hueco (B4).

- *Bloque de hormigón (B1, Fig. 19)*: Fábrica caracterizada por el uso de bloques de hormigón de cemento con cantos, llamados localmente como *ladrillo de pobre*, que presentan unas medidas de $35 \times 18 \times 13$ cm. Dispuestos a soga y tizón, conforman un aparejo regular trabado con cemento.
- *Bloque de hormigón con verdugadas de ladrillo (B2, Fig. 20)*: Fábrica caracterizada por el uso de bloques de hormigón de cemento con cantos, llamados localmente como *ladrillo de pobre*, que presentan unas medidas de $35 \times 18 \times 13$ cm. Dispuestos a soga y tizón, conforman un aparejo regular trabado con cemento y separado mediante verdugadas de ladrillo macizo cerámico de $31 \times 15 \times 2,5$ cm, separadas entre sí 56 cm.
- *Bloque de hormigón encadenado con ladrillo (B3, Fig. 21)*: Fábrica caracterizada por el uso de bloques de hormigón de cemento con cantos, llamados localmente como *ladrillo de pobre*, que presentan unas medidas de $35 \times 18 \times 13$ cm. Dispuestos a soga y tizón, conforman un aparejo regular trabado con cemento, mientras que las esquinas se resuelven mediante el uso de ladrillo macizo cerámico de $21 \times 11 \times 2,5$ cm trabado con cemento y conformando un engarce con los bloques a modo de cremallera.
- *Bloque de hormigón encadenado con ladrillo hueco (B4, Fig. 22)*: Fábrica caracterizada por el uso de bloques de hormigón de cemento con cantos, llamados localmente como *ladrillo de pobre*, que presentan unas medidas de $35 \times 18 \times 13$ cm. Dispuestos a soga y tizón, conforman un aparejo regular trabado con cemento, mientras que las esquinas se resuelven mediante el uso de ladrillo de seis huecos, con unas medidas de $23,5 \times 10,5 \times 8$ cm, trabado con cemento y conformando un engarce con los bloques a modo de cremallera.

Aunque no pueda clasificarse estrictamente como un sistema constructivo utilizado durante la edificación de este complejo edilicio, cabe destacar también el uso del cemento a molde para la realización de diferentes elementos decorativos y funcionales, como barandas, molduras, celosías y diversos tipos de remates de fachada.

Lectura estratigráfica de paramentos y progresión de la actividad edificatoria

Para el análisis secuencial de las unidades estratigráficas murales (UEM) de la alquería de la Torre dels Pares hemos sectorizado el conjunto de construcciones en cinco ámbitos preferentes: la torre, el cuerpo resi-



Figura 23. Sectorización general del complejo arquitectónico.

dencial este, los módulos con funciones agropecuarias sur y norte y el muro de cierre oeste (Fig. 23). Estudiarémos cada uno de ellos de forma sistemática, lienzo a lienzo, para integrarlos en una lectura progresivamente más global que explique las distintas estructuras constructivas presentes en el complejo arquitectónico, la diacronía de sus relaciones y la conformación progresiva de distintos complejos estructurales destinados a funciones específicas. A pesar de haber individualizado cada una de las unidades estratigráficas murales y sus interrelaciones, en la lectura de paramentos, las simplificaremos en la medida de lo posible, agrupándolas a partir de los sistemas constructivos que conforman. Este planteamiento nos permitirá identificar las distintas fases constructivas generales, objetivo principal de este estudio, sin que la extensión del manuscrito se extienda en exceso y convierta el análisis en un farragoso compendio de relaciones.

Torre

Los restos conservados de esta torre se encuentran en el ángulo nororiental del patio, siendo la construcción más antigua de las documentadas en la presente intervención (Fig. 24). Se trata de una torre de planta

rectangular ($5,73 \times 7,11$ m) con los costados largos de orientación este-oeste. La construcción original contaba con un semisótano utilizado como aljibe y cuatro alturas superiores, posiblemente coronadas por una terraza plana. Actualmente, ha desaparecido el forjado entre la primera y segunda planta, formando una planta única sobreelevada. No se ha conservado la escalera original de comunicación entre plantas.

Los muros perimetrales del aljibe están contruidos con mampostería encadenada con sillares (M1), actuando de zócalo o basamento al alzado de tapia valenciana (T1) del resto de las alturas. La altura de cada hilada de tapia valenciana se sitúa en torno a los 94 cm por 67 cm de grosor. Su longitud varía en función de las necesidades constructivas, identificando dos medidas que se repiten: 1,75 y 2,30 m.

El acceso a su interior se realizaba a través de la fachada sur, integrada posteriormente en el interior del cuerpo este. Se trataba de un acceso elevado 1,43 m sobre el nivel de paso de la crujía residencial, por lo que precisaría de algún tipo de escalera, desaparecida por la construcción de la actual obra moderna. Estaba delimitado por una fábrica de ladrillos de 4 cm de grueso (L1) a modo de jambas que fueron muy alteradas durante las reformas de inicios del siglo XX.

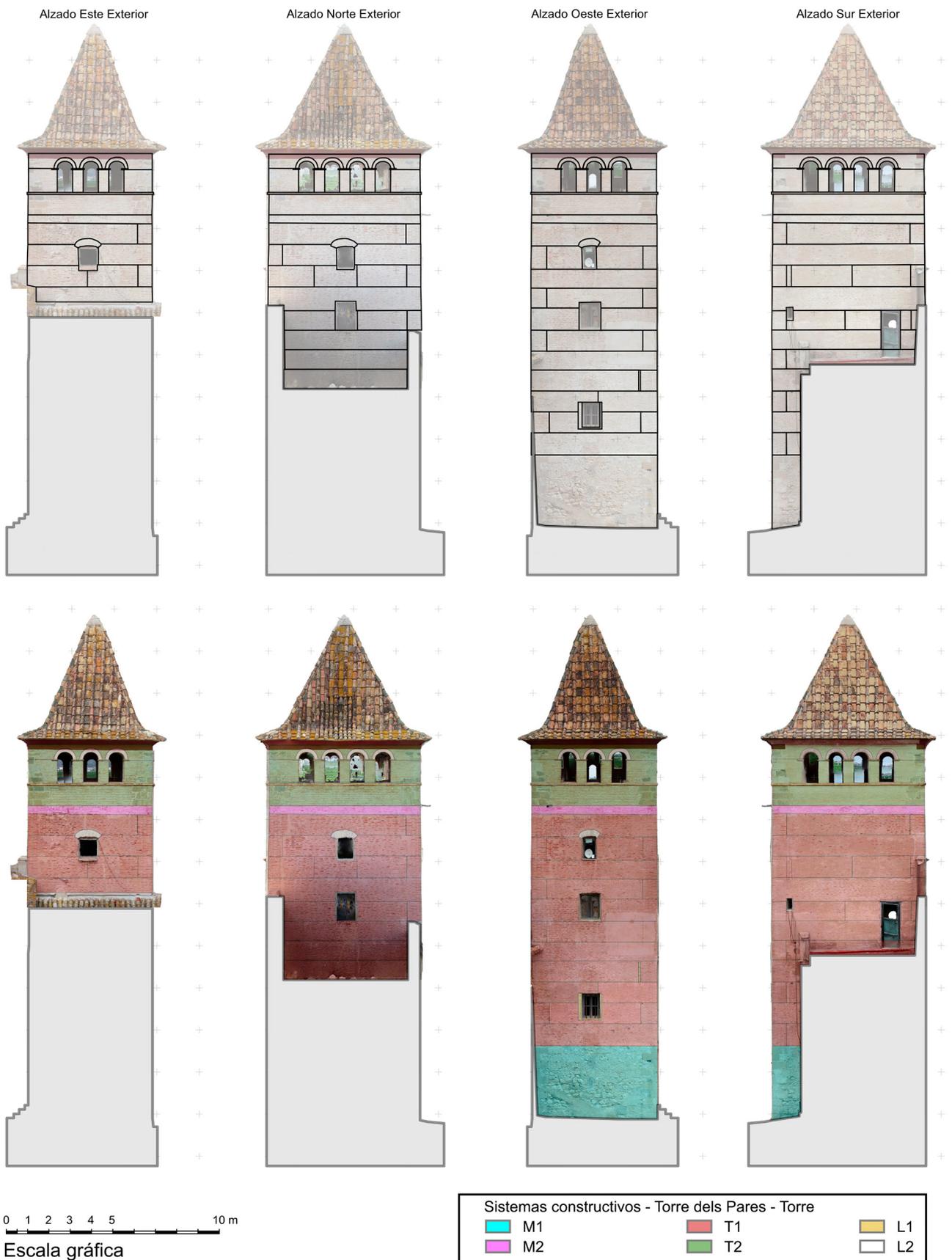


Figura 24. Sistemas constructivos en la Torre.

En altura, tan solo la planta superior disponía de ventanas, con tres aperturas orientadas al norte, este y oeste, respectivamente. Las ventanas existentes muestran dimensiones similares (1,05 m de alto \times 0,84 m de ancho) y están coronadas por arcos escarzanos de ladrillos aparejados a sardinel (L2). La ventana oeste fue reformada posteriormente, reduciendo su ancho original. Más adelante, se abrirían nuevas ventanas en las fachadas norte y oeste de la tercera planta. Son de sección rectangular y disposición vertical (1,25 m de alto \times 1,00 m de ancho), cortando el paramento original de tapia valenciana (Fig. 25).

Poco después de su construcción, y de manera anterior al alzado topográfico realizado en 1651 de esta propiedad, se realizaría el recrecido de la planta superior mediante la superposición de una fábrica de tapia mixta de ladrillo encadenado con sillares en los ángulos (T2). Este coronamiento se asentaba, a su vez, sobre una regularización de la antigua terraza de la torre, realizada con mampostería encofrada encadenada con ladrillo en las esquinas (M2). Los muros perimetrales de la planta superior se caracterizan por la presencia de arquerías que, además de permitir un amplio control visual del territorio, tienen una clara finalidad decorativa. Las aperturas están formadas respectivamente por arcos de ladrillo dispuestos a sardinel: tres arcos en los costados cortos por cuatro en los largos, todos ellos de medio punto y asentados sobre pilares de ladrillo (L1). El intradós de alguno de estos arcos aún conserva fragmentos del revoco original de yeso y con restos de pintura roja a la almagra. En conjunto, este recrecido tiene una altura de 2,85 m y sobre él se asienta una cubierta o chapitel a cuatro aguas, perteneciente a la misma fase, de 6 m de altura. El peso de esta estructura justificaría el empleo de sillares en las esquinas a modo de refuerzo y explicaría la grieta abierta en la tapia valenciana de la fachada norte que, en origen, no contemplaba esta reforma.

Durante la construcción de esta nueva planta superior, se diseñó y ejecutó también una nueva escalera que diera un acceso más sencillo a los distintos niveles. Se trata de una escalera de caracol situada en el ángulo suroeste de la torre y separada del resto de la superficie interna por un tabique de ladrillo dispuesto a panderete (L4). Al mismo tiempo, se instaló también el reloj solar conservado en la tercera planta de la fachada sur, para cuya construcción se aprovechó el andamiaje utilizado durante el recrecido superior de la torre. El reloj tiene unas dimensiones máximas de 1,22 m de altura por 1,60 m de anchura. Se halla grabado sobre el paramento ori-



Figura 25. Fotografía de detalle de la torre, se observa la restauración de la decoración a la almagra bajo el ala del chapitel.

ginal de la torre, conservando 20 líneas horarias incisas que arrancan radialmente de un gnomon central situado en la zona superior.

Finalmente, en el sótano también se produjeron importantes reformas que vinculamos a la pérdida del valor defensivo de la torre a los pocos años de su levantamiento y que provocaron la transformación del aljibe original en un almacén o bodega. Esta transformación comportó el rellenado parcial del aljibe, desconociendo por el momento su profundidad original, para enterrar al menos una tinaja cerámica a modo de silo. Por sus dimensiones, la instalación de la tinaja requirió de la apertura de un gran boquete en la fachada sur de la torre, el cual fue posteriormente acondicionado para dar servicio como acceso escalonado al sótano. Pocos cambios vio ya este cuerpo, que prácticamente no cuenta con transformaciones más allá de la ocasional apertura de accesos y ventanas en sus lienzos a lo largo del siglo XX.

Cuerpo este

Adosado a la fachada sur de la torre, este cuerpo arquitectónico está conformado por un módulo de 250 m² dividido en tres crujías, dos de ellas simétricas de orientación norte-sur separadas por una pared maestra central, y la tercera, dispuesta transversalmente a las anteriores en su extremo meridional (Fig. 26).

En relación con las dos primeras crujías, de 12 y ~20 m de longitud e integradas completamente con la torre, contaban con dos alturas, cuyas fachadas afrontaban con el patio central y con el exterior. Relacionamos la disposición de una pared maestra central con la existencia de un tejado original a dos aguas desde el primer momento



Figura 26. Sistemas constructivos en el cuerpo este.

de la construcción. Tanto los muros perimetrales como la pared maestra están contruidos con una tapia valenciana similar a la empleada en la torre (T1), mientras que la planta baja de la fachada oeste se levantó mediante mampostería encadenada con ladrillo (M2), sirviendo de zócalo para la tapia de ladrillo de la primera planta. En una fase posterior, parece haberse reformado el extremo septentrional de la fachada este mediante la construc-

ción de un muro de tapia de calicanto con verdugadas de ladrillo (T3). El extremo norte de estos dos módulos no puede conocerse con precisión debido a las potentes y destructivas reformas realizadas allí durante el segundo cuarto del siglo XX.

La única apertura original conservada es el acceso al patio central, una entrada de 2,53 m de luz delimitada por jambas de ladrillo procedentes de los extremos de

la mampostería encadenada anteriormente descrita. Además, una de las catas realizadas permitió documentar parcialmente la fisonomía de las ventanas originales, de carácter abocinado y delimitadas por jambas de ladrillo.

Esta parte del edificio fue objeto de una importantísima reforma en el siglo XX, que comportó tanto la transformación de este cuerpo como la construcción de un nuevo módulo en su extremo septentrional que modificó la configuración original de este espacio. En cuanto a las refacciones del cuerpo este, las obras apuntaron hacia el rediseño completo de la fachada de la primera planta, durante la cual se destruye el alzado original y se substituye por un muro de 19,75 m de longitud realizado mediante un aparejo de bloques de hormigón a soga y tizón alternado con verdugadas de ladrillo macizo (B2). En la franja central de la fachada, sobre la puerta de acceso, se construye una tercera altura rompiendo la línea de cubierta, creando una nueva fachada que se caracteriza por su austeridad decorativa de corte historicista, quedando el ornato limitado a las molduras de ladrillo de los arquitrabes y ménsulas de puertas y ventanas. Este mismo proyecto, ejecutado con motivo de la adecuación del edificio a su nueva función como residencia burguesa veraniega, afectaría también de manera notable a la distribución interna de las crujías, cuestión en la que no ahondaremos al no formar parte del objetivo principal de este trabajo (Fig. 27).

Por cuanto refiere al nuevo módulo levantado en el extremo norte de este cuerpo, el diseño de la reforma plantea la adición de un gran edificio de tres alturas construido mediante bloques de hormigón (B1). A él se adosaría un saliente de una altura construido con ladrillo (L1) en la línea de fachada cubierto por una terraza, a la cual se accedería desde la habitación de la primera planta de esta nueva construcción. Para acceder a las plantas superiores, se construyó una escalera anexa que actuaría a partir de entonces como nexo entre los cuerpos este y norte.

En cuanto a la tercera crujía, situada en el extremo sur de este cuerpo, presenta una planta rectangular de 66 m² y orientación este-oeste. Construido íntegramente con tapia valenciana (T1), contaba originalmente con una única altura y tejado a un agua, cuya cota mínima alcanzaba los 3,10 m. En el lienzo oeste de este módulo se documenta un gran arco de medio punto, de 3 m de luz, realizado con ladrillos dispuestos a sardinel (L2) y asentado sobre los muros laterales de tapia. Este arco comunicaba originalmente con el cuerpo sur, aunque serán necesarias futuras intervenciones arqueológicas para determinar en qué grado y con qué objetivos. Este

habitáculo disponía de dos accesos, uno abierto en el lateral norte que comunicaba con el resto del cuerpo este y otro abierto en la fachada sur que permitiría el acceso desde el exterior del edificio.

Durante las reformas del segundo cuarto del siglo XX, este ámbito se habría recrecido mediante el uso de fábrica de ladrillo (L1), al tiempo que se cubría con un tejado a dos aguas con orientaciones a 90° y lima tesa entre ambos. En ese mismo momento se dotaría a este módulo de dos alturas, y la planta superior se transformó en un gran salón, mediante la apertura de diversos huecos y accesos en sus lienzos. Además, con la finalidad de dotar de una mayor simetría a la nueva fachada principal del conjunto, se construyó un segundo ámbito saliente de una altura en la fachada sur del módulo, conformando un habitáculo de 23 m² con paramentos de ladrillo (L1) y cubierto por una terraza a la que se accedía desde el salón mencionado en la planta superior. Este módulo saliente parece haber jugado algún tipo de papel como garita, siendo el único espacio aspillero de todo el conjunto, con las troneras orientadas hacia la puerta y probablemente destinadas a fusilería.

Cuerpo sur

De manera perpendicular al anterior cuerpo se desarrolla esta nave, que presenta una planta rectangular de 300 m², aunque de superficie absoluta desconocida para el momento fundacional a causa de la deficiente conservación de sus lienzos (Fig. 28). En relación con esta primera fase constructiva, la distribución interior



Figura 27. Fotografía de detalle del cuerpo este. Lienzo interior desde el patio.

del espacio se organiza a partir de dos crujías de orientación este-oeste separadas por pilares de ladrillo (L1), sobre los cuales descansaría una cubierta a dos aguas. La fachada interior estaba abierta al patio mediante arcos de medio punto, con 3,15 m de luz, levantados con ladrillo dispuesto a sardinel (L2), de los que se conserva una sucesión de dos huecos a lo largo de 10,28 m, cegados en reformas posteriores. Por su parte, en el lienzo exterior se conserva la fábrica fundacional de mampostería encofrada encadenada con ladrillo (M2), la cual se extiende a lo largo de 15 m hasta un punto donde se aprecia la huella de una estructura vertical de 4,90 m de altura y 75 cm de espesor que marca su límite. A 6,11 m de distancia se aprecia una nueva huella idéntica a la anterior, por lo que no podemos descartar la posibilidad de que en origen existiese algún tipo de edificación en este espacio, la cual sería desmantelada durante la siguiente fase de reformas.

Este cuerpo se ve afectado por una potente reforma, que no tan solo modifica los lienzos perimetrales, sino

que, además, construye una planta superior, elevando la altura de los muros maestros, y crea dos conjuntos de arquerías superpuestas que harían la función de muro de carga central. El espacio interior mantenía su organización original en dos crujías longitudinales, separadas ahora por una pared maestra de mampostería encofrada encadenada con ladrillo (M2), donde se abren cinco arcos de medio punto fabricados con ladrillos dispuestos a sardinel (L2) y sustentados sobre pilares del mismo material (L1). En la planta superior, la estructura es simétrica a la inferior, con el mismo tipo de arcos sustentados sobre los pilares preexistentes u otros de nueva construcción.

En el alzado de su fachada exterior se observa también la sucesión de nuevas composiciones arquitectónicas constituidas a partir de arquerías. En su planta baja se construye una de 12,90 m de longitud formada por la sucesión de cuatro arcos, que se desarrollan sobre la traza exacta de la fachada sur original, no pudiendo descartarse que se construyera sobre los cimientos de aque-



Figura 28. Sistemas constructivos en el cuerpo sur.

lla. Los arcos que la conforman son de tipo escarzano, ejecutados con ladrillo dispuesto a sardinel (L2), destacando en uno de ellos el uso de una clave formada por una sucesión de ladrillos aparejados a soga (L3).

En la planta superior se observa una segunda arquería formada por seis arcos de medio punto, probablemente de descarga, construidos mediante la superposición de tres hiladas de ladrillos dispuestos en plano (L3). Este elemento tiene una longitud total de 20,15 m y se extiende desde el cuerpo este hasta los restos de la fachada sin aperturas de la primera fase. Se caracteriza por la presencia de un muro corrido aparejado con ladrillo (L1), a modo de zócalo, de 1,74 m de altura, que se asienta sobre la arquería y la obra de mampostería encofrada de la planta baja. Sobre dicho basamento arrancan directamente las impostas de los arcos, limitando sus vanos al espacio resultante entre la línea de imposta y sus respectivos intradoses. El alzado se completa con una fábrica de mampostería ordinaria (M4) que rellena los senos entre arcos hasta la línea de cubierta. Se han identificado dos tipos de vanos diferenciados a partir de la longitud de sus luces: 3,00 m para los dos arcos más orientales y 2,35 m para los cuatro restantes. La altura de vértice de todos ellos es de 1,20 m.

Por su parte, la fachada interior de este cuerpo se ve afectada de manera muy intensa por las reformas, reconstruida en su mayor parte por un nuevo muro de mampostería encofrada encadenada con ladrillo (M2) que no se ajusta a los probables cimientos de la fachada original, retranqueada 30 cm al exterior. Este nuevo lienzo, de 19,50 m de longitud, conectaba la fachada interior del cuerpo este y los restos de la arquería que actuaba como fachada interior del cuerpo sur en su primera fase, ahora cegada. Se abrían ahora únicamente tres accesos desde el patio. El más occidental, una pequeña puerta en uno de los arcos tapiados de la primera fase constructiva. En la parte central, la puerta que constituía el acceso principal al nuevo cuerpo sur, flanqueada por jambas de ladrillo, y con unas dimensiones de 1,78 m de luz y altura desconocida a causa de posteriores reformas. Finalmente, a escasos metros de esta puerta, se abría un nuevo acceso con unas dimensiones de 1,48 m de luz y 2,47 m de altura, flanqueada también por jambas de ladrillo (L1) y adintelada por un arco escarzano de ladrillos dispuestos a sardinel (L2).

En cuanto a la planta superior, la fachada interior se caracteriza por la misma obra de mampostería encofrada encadenada con ladrillo (M2) ya descrita para la parte inferior. Aún se conserva la impronta, cegada y

parcialmente destruida por reformas posteriores, de una de las ventanas originales, con jambas de ladrillo (L1) y cubierta por un arco escarzano de ladrillo aparejado a soga (L3), con una luz de 90 cm y 1,25 m de altura.

Las reformas efectuadas en el cuerpo sur a inicios del siglo XX se limitaron a una redistribución de sus espacios internos, con la habilitación de toda la planta baja como corral y la construcción de nuevas habitaciones en la primera planta. A estas reformas hay que añadir otras menores, efectuadas en la segunda mitad de siglo, con objeto de acondicionar parte de la primera planta como vivienda.

Lienzo oeste

Este lienzo se compone únicamente de un muro que se adosa al cuerpo sur y cuyo extremo septentrional se pierde por las destructivas reformas correspondientes al cuerpo norte. El muro fue construido mediante el sistema constructivo propio de la tapia valenciana o de ladrillo (T1), de características idénticas a las de la torre, la mayor parte del cuerpo este y el extremo occidental del cuerpo sur, por lo que los vinculamos a una misma fase edificativa fundacional. Esta tapia traba con dos potentes jambas de ladrillo macizo que definen la puerta de acceso principal al patio desde el inicio de la historia constructiva del complejo, con un vano de 2 m de luz y actualmente cegada por un tapiado de bloques de hormigón de cemento (B1). Las reparaciones en este muro mediante distintos tipos de fábrica de ladrillo, mampostería y bloques de hormigón apuntan a actuaciones puntuales para consolidar este muro de cierre.

A inicios del siglo XX se construye en el interior de este lienzo una gran terraza de 75 m², que abarca todo el frente del cuerpo y se sustenta por seis pilares de bloques de hormigón (B1) y un forjado metálico asentado a ambos extremos en las fachadas de los cuerpos sur y norte.

Cuerpo norte

La potente reforma en el siglo XX ha destruido la mayor parte de las trazas de las obras anteriores, especialmente de aquellas cercanas a la torre y el cuerpo este (Fig. 29). En cuanto a la primera fase de construcción, tan solo se ha podido documentar la presencia de un único pilar, de medidas y fábrica (L1, con ladrillos de 4 cm de grueso) muy similares a los de los momentos fundacionales en otros espacios del complejo, y totalmente desalineado con las obras posteriores. Nada nos



Figura 29. Fotografía de situación del cuerpo norte.

permite conocer, por lo tanto, la planta de este cuerpo durante su primera fase, aunque atendiendo a la disposición del pilar como parte de la espina central de la nave, a imagen del cuerpo sur, las dimensiones de la alquería serían ligeramente superiores a las que tuvo tras reformas posteriores.

En un momento posterior a esta primera fase constructiva, todo el cuerpo norte parece haber sido demolido casi por completo y reconstruido con nuevos criterios y objetivos. Estructurado mediante una única crujía de orientación este-oeste, este módulo estaba dotado de pequeños pilares centrales de ladrillo macizo de 3 cm de grosor (L1), equidistantes 5,50 m entre sí, que sustentarían una primera planta. La fachada exterior presenta una ejecución mediante fábrica de tapia de calicanto verdugada con ladrillo (T3), de la cual se conservan aún 12,37 m de longitud. Sobre esta fábrica podemos observar la ejecución de la planta superior mediante sucesivos arcos de descarga de medio punto realizados con ladrillos dispuestos en plano (L3), cuyos senos se resuelven mediante un relleno de mampostería ordinaria (M4). En

conjunto, la misma solución constructiva descrita para la fachada externa de la planta superior del cuerpo sur.

En cuanto a la fachada interior de esta crujía, se resuelve mediante una galería porticada afrontada al patio que discurría hasta adosarse a la torre, tal y como pudo comprobarse durante la realización del sondeo 1. De ella, tan solo se conservan los cuatro arcos en su extremo oeste, de tipología escarzana y realizados con ladrillos aparejados a soga (L3) asentados sobre pilares de ladrillo (L1), con vanos de 2,50 m de luz por 2,25 m de altura.

Esta galería se vería tapiada durante la reforma del segundo cuarto del siglo XX, que también afectó a la primera planta de la fachada interna, mientras que el interior de la crujía quedaría compartimentado mediante tabiques de ladrillo hueco a panderete (L4). Durante este mismo proyecto de transformación completa del complejo, se construye un nuevo cuerpo norte que destruye parcialmente el anterior y que se adosaría al nuevo módulo edificado en el extremo septentrional del cuerpo este, separados ambos por un cuerpo de escaleras que los conectaba. El edificio consta de dos alturas y una cámara

superior, a modo de desván, cubierta por un tejado a dos aguas. Presenta una planta con dos crujeas que abarca los 175 m² de superficie, actuando de espina central una sucesión de cinco pilares de ladrillo (L1), mientras que los muros de carga perimetrales están ejecutados con distintas combinaciones de mampostería y ladrillo: la fachada norte realizada con mampostería encadenada con ladrillo (M2); la oeste, con ladrillo hueco trabado a soga y tizón (L6), y la sur, con mampostería encadenada con ladrillo hueco (M3). Cabe señalar que ninguno de estos paramentos exteriores llegó a ser enlucido.

Una primera secuencia constructiva a través del programa de necesidades

De la lectura estratigráfica de paramentos realizada hasta el momento, hemos podido definir una secuencia relativa bastante precisa del proceso de ejecución de los alzados de la alquería de la Torre dels Pares que, cotejada con los resultados de los sondeos arqueológicos realizados en los distintos sectores del yacimiento, nos permite ahora plantear una primera propuesta de fases constructivas con dataciones absolutas. Una periodización del desarrollo de este complejo agrícola y residencial que nos obliga simultáneamente a reflexionar sobre el programa de necesidades planteado en su génesis y en cómo este se reflejó materialmente en cada momento constructivo, a través principalmente de dos vectores: el de sus condicionantes externos, vinculados a los motivos de la elección del emplazamiento de esta finca; y el del cumplimiento de los requerimientos funcionales de cada período, que sirven de fuente a las modificaciones arquitectónicas identificadas en cada uno de ellos.

En este apartado, por lo tanto, se analizan los subsecuentes conjuntos de actuaciones ejecutadas en la alquería de la Torre dels Pares como reflejo de los aspectos simbólicos y pragmáticos subyacentes a su construcción. El cotejo de los resultados de la lectura arqueológica del yacimiento, realizada hasta el momento con las hipótesis planteadas previamente a partir de las fuentes escritas, puede aportar luz en torno a las causas que llevaron a la edificación de este complejo arquitectónico, la identidad de sus promotores, individuales o colectivos, la existencia de programas constructivos de carácter regional, o las implicaciones sociales y económicas de su propio desarrollo arquitectónico.

Fase I: Una alquería entre olivos y viñas (1605-1651)

Ha quedado ya perfectamente fijado y demostrado que la Compañía inició en 1605 los trabajos de construcción de su torre, la cual situaron junto al camino real hacia Denia, en un extremo del solar agrícola de la antigua alquería de los Balaguer (Fig. 30). Con esta expresión, con la cual se designaba la propiedad a finales del siglo XV, no se hace referencia únicamente a un lugar poblado, sino también al conjunto de sus tierras, infraestructuras y derechos. Es por ello por lo que nada ha de extrañar que no se haya localizado un asentamiento previo en la zona de construcción, pues precisamente, entre el argumentario de los jesuitas al levantar esta torre, se defendía la necesidad de protegerse, ellos mismos y sus cosechas, de la población morisca que habitaba las cercanías y trabajaba sus campos. Poco podemos decir sobre la veracidad de esta afirmación, aunque cabría

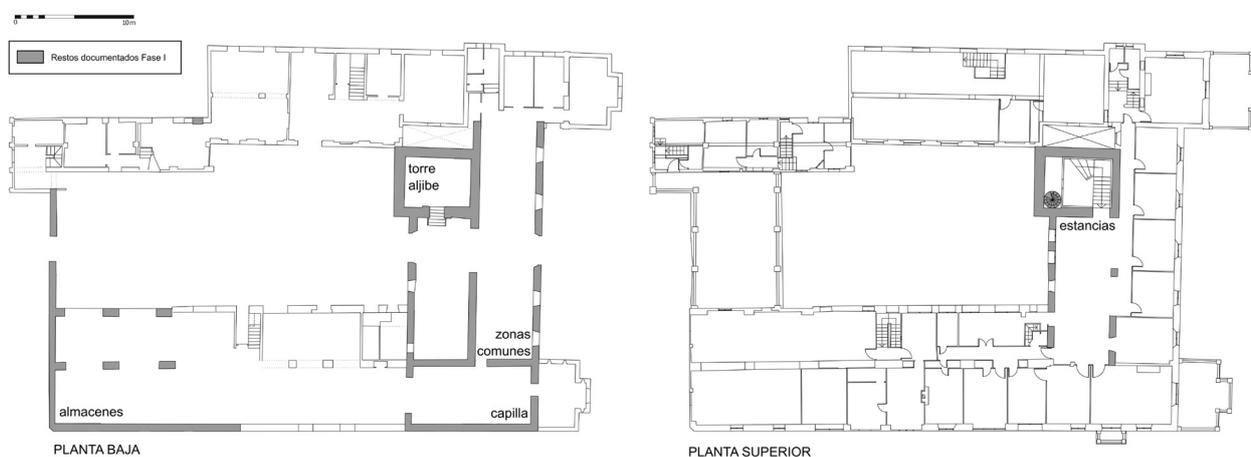


Figura 30. Planta de estructuras de la Fase I.

mantenerse escéptico respecto a estos episodios de robos a los que aluden los regulares, que más parecen describir las líneas maestras de una justificación con que apremiar la inversión que no una realidad difícil de encajar en el contexto histórico en que se desarrolla.

En cuanto a la edificación de la torre, que parece haberse realizado casi por completo en no más de dos años, sus trabajos debieron empezar por la excavación de un foso de no menos de dos metros de profundidad respecto a la cota de circulación. Desde las profundidades se señalarían las marcas de las trazas del proyecto mediante el uso de clavos y cuerdas, para, a continuación, encofrar la obra de mampostería que haría a su vez la función de cimiento de la torre y muro de contención del gran aljibe situado en el primer nivel de esta. Queda esta finalidad comprobada a través de la morfología del habitáculo, de techo abovedado, revestimiento hidráulico interior y pozo que conectaría con el primer nivel de la torre, así como por la coincidencia entre su altura máxima y la de la obra de mampostería encofrada encadenada con sillares en las esquinas. Esta solución habría dado una fuerte resistencia e impermeabilidad a la base de la torre, necesarias tanto para resistir la presión de ese volumen de agua como para evitar posibles pérdidas y filtraciones que pudiesen afectar por capilaridad al resto de la construcción.

A partir de este basamento, de 3,25 m sobre el nivel del patio, el resto de la torre se irguió de manera relativamente rápida mediante el uso de un sistema constructivo bien conocido en este territorio desde época andalusí y profusamente utilizado en la gran obra civil y religiosa bajomedieval y moderna, la tapia de ladrillo o valenciana. Con unos tapiales de ~94 cm de altura y ~67 de grosor, el sistema de encofrado estaría fabricado con base en un sistema de medidas fundamentado en el palmo valenciano de 23 cm, cuyas dimensiones se expresaban a través de los tablonos de la caja. Se suceden hasta 11 hileras de tapial coronadas en un primer momento por una terraza protegida mediante parapeto, con lo que quedan definidas cuatro plantas diferenciadas de acceso mediante escaleras de madera y en las que tan solo la última planta dispondría de entrada de luz. La finalización de esta obra en 1606 permitía el almacenaje de las cosechas, medios de producción y bienes de la hacienda rural de los jesuitas en la huerta de Gandía, así como la posibilidad de una alerta temprana en caso de sufrir uno de los habituales ataques del corso argelino (Colomar 2016: 121-122). Esta doble función como almacén y guardia explica tanto la ausencia de aberturas hasta la última altura, como la



Figura 31. Recreación virtual de la imagen de la Torre dels Pares en el siglo XVII (Vicent Almar y Joan Negre).

entrada elevada a la torre y la presencia de un aljibe bien abastecido, protegido y accesible.

La expulsión de los moriscos del Reino de Valencia en 1609, sumado al descenso de la actividad corsaria en nuestras costas a partir de la década de los años treinta del siglo XVII y el aumento del bandolerismo, alimentado por las frustraciones de colonos defraudados con la repoblación, generó un contexto significativamente difícil en el campo valenciano. Por el contrario, la oligarquía urbana gandiense se vio relativamente beneficiada de esta situación, que permitió la construcción de pequeñas haciendas en manos de propietarios e instituciones acomodadas, frente a la situación de bancarrota generalizada que vivía el ducado (La Parra 1992). Este es precisamente el escenario en el que se gestó el proyecto para la edificación de un complejo arquitectónico alrededor de la torre, con el objetivo de dotar a la comunidad de jesuitas gandienses de todas las instalaciones necesarias para mejorar la gestión de esta importante heredad y la transformación de su producción agrícola con objetivos comerciales, de cuyas ganancias se beneficiaría su universidad. No sabemos el momento preciso de su inicio, pero es seguro que en 1651 ya estaría finalizado y que contaría con al menos tres cuerpos perimetrales y un muro de cierre que organizarían la distribución de este inmueble en torno a un patio central, integrando en sus naves la torre fundacional (Fig. 31). Se trata de unos modelos arquitectónicos que responden a un proceso análogo y coetáneo al impulsado por los propios jesuitas en su Provincia Paraguaria, donde edificaron distintas estancias agropecuarias para el mantenimiento de la Compañía y de su Colegio Máximo, germen de la actual Universidad Nacional de Córdoba, en Argentina..

Los sistemas constructivos casi exclusivos de esta subfase serán de nuevo la mampostería encofrada y la tapia valenciana, con el aprovechamiento puntual de ladrillo de 4 cm de grueso para enmarcar aperturas y sustentar arquerías. Así se puede observar a través de los lienzos del cuerpo este, principal elemento residencial y de servicios del complejo, estructurado mayoritariamente mediante potentes muros de tapia de ladrillo como sustento de sus dos alturas. En su planta baja se encontrarían el refectorio, la cocina y otros espacios de servicio, mientras que en la planta superior se situarían las celdas, dormitorios y salas comunitarias, aunque resultará necesaria una excavación arqueológica más extensa para poder definir tanto la distribución interna como sus usos. En su extremo meridional, la única crujía orientada este-oeste y de menores dimensiones, ha sido identificada como la capilla de la comunidad. Con una entrada desde el interior del complejo y otra desde el exterior, la planta de la capilla se introduciría ligeramente en el cuerpo sur, tal y como apunta el arco situado en su lienzo oeste e identificado como el acceso al presbiterio.

Tanto el cuerpo sur como el norte parecen haber formado dos naves de una única altura, estructura simétrica y disposición perpendicular a la nave residencial, abiertas al patio mediante arquerías de ladrillo y cerrada al exterior mediante un muro corrido de mampostería encofrada, solo conservada en la fachada sur y, parcialmente, en la oeste. Su función, atendiendo a su morfología, relación abierta con el patio y nula comunicación interna con el ámbito residencial del complejo, parece corresponder a usos agrícolas, probablemente como almacenes de herramientas, establos para los animales de tiro y áreas de transformación de la producción. La almazara, con su muela y su balsa excavadas en el patio, estaría estrechamente vinculada también a estas instalaciones, de las que formarían parte. El espacio abierto central quedaría finalmente cerrado por el lienzo oeste del complejo, en el cual se encontraría el portal principal de acceso a la propiedad, que conectaba mediante una pequeña senda con el camino real, que rodeaba la propiedad.

Vinculada a esta subfase constructiva que dio por finalizada la planta original de la alquería, la torre vivió ya una primera gran reforma, consistente en el recrecido de la misma mediante la sustitución del parapeto de la terraza por una hilada de tapial de ladrillo encadenado con sillares en las esquinas y la construcción de una arquería sobre ella. Como remate, se colocó un chapitel con estructura de madera y tejado a cuatro aguas, realizado con teja árabe combinada con teja plana, confor-

mando una terraza cubierta de gran visibilidad y representatividad en el territorio. Hasta allí se accedía por una escalera de caracol situada en una esquina de la torre, obra también de este mismo momento constructivo. Los cambios afectaron también a la distribución de espacios de la torre, y una vez desaparecida la necesidad de un aljibe en su interior, se abrió un acceso al mismo desde la planta baja del cuerpo este. Allí se habilitó ahora una bodega y almacén vinculados a la producción de aceite de la finca, que tanto abastecería las necesidades alimentarias y rituales de esta comunidad, como se convertiría en un bien con un alto valor comercial.

Fase II: La reforma de la seda (1725-1767)

Una vez constituida una primera estructura para la residencia y complejo rural de la Compañía en su heredad de la torre, las modificaciones a la misma fueron escasas y de un impacto menor sobre el conjunto. Las tareas de mantenimiento tuvieron que ser habituales, como en cualquier edificación agrícola del seiscientos, atendiendo al parchado de cubiertas, reposición de tejas, encalados periódicos y reparaciones en carpinterías y pavimentos. Quizás una de las pocas reparaciones de entidad a lo largo de este período estaría vinculada a la construcción en 1694 de unas nuevas letrinas “con dos casillas en el puesto que estaban antes”, apuntando que en aquel momento es “grande la incomodidad que se experimenta en nuestra torre por la falta de lugar común”.¹⁵ Más allá de esta noticia, no hay evidencia alguna, material o documental, que apunte a la realización de obras de relevancia en el conjunto hasta algunas décadas más tarde.

Es precisamente en 1725 cuando, tras una nueva visita de un delegado de la Compañía a la Universidad de Gandía, las fuentes escritas dejan constancia de sus recomendaciones para la construcción de unos corrales, con el objetivo de evitar que las bestias siguieran destrozando los cultivos de la heredad.¹⁶ A esto se sumaría, pocos años después, un conflicto en que la institución gandiense se vio inmersa entre la villa de Oliva y de la Font d'en Carròs, acusando la primera a los habitantes de la segunda de dar “furtivamente el agua a los jesuitas para la heredad de la Torre” con el objetivo de transformar sus tierras de secano en campos de huerta.¹⁷ Esta noticia, qui-

15 Barcelona. AHSIC, Obres, ACOB 11, s/f.

16 Valencia. ARV, Clergat, lib. 3.139, ff. 81 y ss.

17 Gregori Mayans i Siscar. *Epistolario V. Escritos económicos*. Estudio preliminar de E. Lluch. Selección, transcripción y notas de A. Mestre. Ayuntamiento de Oliva, Valencia. 1976, carta 146.

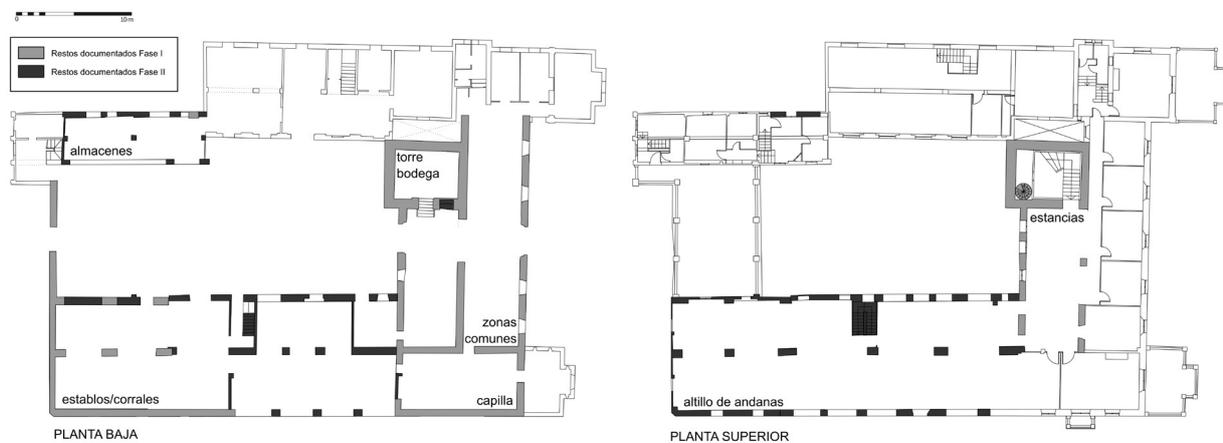


Figura 32. Planta de estructuras de la Fase II.

zás exagerada por Mayans a causa de su animadversión hacia los jesuitas, podría estar relacionada también con los esfuerzos de la Compañía para introducir el cultivo de la morera y la producción de seda en su propiedad, una transformación que para el momento de su expulsión en 1767 ya habría concluido.¹⁸ De todo lo expuesto, se intuye que los cambios que describen los textos en las tierras y cultivos de la heredad, así como aquellos que fueron necesarios para mantener un mayor control sobre sus animales, requirieron de un programa de obras profundo que hemos podido aislar y documentar (Fig. 32).

En primer lugar, las modificaciones en el cuerpo este, destinado a los espacios de residencia y servicios de la comunidad, fueron mínimas durante este período (Fig. 33). Ello denota tanto la calidad de la construcción como la orientación de una intervención destinada específicamente a la adaptación de los módulos productivos agrícolas y ganaderos. Las obras se documentan, por lo tanto, en los cuerpos sur y norte, caracterizadas por la combinación de distintas fábricas mixtas y el uso predominante del aparejo de ladrillo en pilares, arquerías e incluso algunos alzados, especialmente en las nuevas plantas superiores. Destaca un cambio importante en los materiales de construcción utilizados para estas obras con la introducción de nuevos tipos de ladrillos, con los mismos módulos de soga y tizón que los originales (30/31 × 15 cm o 28 × 14 cm), pero con un grueso inferior, pasando de los 4 cm de la fábrica del siglo XVII a los 3 cm en las reformas de la siguiente centuria. Con ellos se multiplicarán los arcos adintelados con las piezas dispuestas a sardinel para la apertura de accesos,

así como dispuestas en plano para ventanas y arcos de descarga, integrados inmediatamente en muros de carga mediante su cegado con ladrillo.

Así pues, observamos cómo el cuerpo sur del complejo presenta una transformación muy potente en ambas fachadas que, además, conllevaría la construcción de una planta superior. Parte de los muros de carga perimetrales se rehacen por completo y, en aquellos puntos donde su estado es más sólido, se elevan para recibir el nuevo tejado, apoyado sobre una espina central realizada mediante dos niveles de arquería. El uso generalizado de esta solución arquitectónica permite diseñar espacios diáfanos más amplios para los distintos usos agrícolas de la finca, mientras que los accesos en la fachada exterior reflejan un tránsito más fluido con los campos y, quizás, un ámbito de corral donde convive un espacio cubierto y otro abierto. En uno de los pilares del piso inferior, sobre



Figura 33. Fotografía histórica de la alquería de la Torre dels Pares en 1920, con anterioridad a las reformas contemporáneas, manteniendo la estructura del siglo XVIII (Arxiu Històric de la Ciutat de Gandia).

¹⁸ Valencia. ARV, Clergat, lib. 975, ff. 66 y 67 // ff. 101v-103r.

las capas de revoco de esta fase de reformas, se identificó el dibujo de un barco realizado con pintura negra, actualmente en proceso de restauración y estudio detallado por parte de la Universitat Politècnica de València.

Las arquerías de descarga en los muros exteriores de la planta superior aparecen cegadas desde su construcción mediante la misma fábrica de ladrillo, por lo que parecen estar destinadas a rebajar el peso de los muros y permitir la apertura de pequeñas ventanas, como las que son habituales en los altillos dedicados a la cría de gusanos de seda mediante la disposición de andanas en condiciones de semioscuridad.

En el ala opuesta, cerrando el flanco norte del patio, encontramos un módulo que parece responder por completo a obra nueva, integrando únicamente un pilar de la antigua estructura de este cuerpo. Se trata de una construcción también de dos plantas, con una única crujía longitudinal de la misma profundidad que las del cuerpo sur, pero con pequeños pilares centrales de ladrillo que se desarrollan en las dos alturas para soportar una nueva cubierta a dos aguas. De nuevo, se copia el mismo planteamiento constructivo que en el ala meridional del complejo, aunque en este caso la arquería corrida por la que se podía acceder a este cuerpo a pie plano no se encontraba en la fachada exterior, realizada con tapia de calicanto y verdugadas de ladrillo, sino en la interior, facilitando el uso de la planta baja como cobertizo o incluso establo para ciertos animales. De la misma manera, el nivel superior se caracteriza por una solución idéntica a la del costado opuesto del patio, con muros realizados mediante arquerías de ladrillo dispuesto en plano, con los huecos cegados mediante una fábrica que aprovecha los mismos materiales. El objetivo de este espacio diáfano podría haber sido el mismo, con unas características idóneas para la cría de gusanos de seda, aunque estas condiciones de control de temperatura, humedad e iluminación pueden responder también a otras finalidades agrícolas.

Como hemos podido observar, las importantes transformaciones documentadas en la distribución, ordenación y sistemas constructivos empleados durante esta reforma presentan unas características muy homogéneas entre ellas. Responden, en conjunto, a un programa de necesidades muy particular, vinculado a las transformaciones en la estructura productiva agraria de esta finca y, en consecuencia, cristalizan en un proyecto de reforma coherente con él. La falta de grandes cambios, tanto en la torre como en el cuerpo este, no hace sino remarcar la pervivencia de una misma organización funcional del espacio que, a su vez, refleja la continuidad en el uso de

la alquería por parte de la Compañía. Gracias a todas estas características, unidas a la información aportada por las fuentes escritas, puede acotarse este importante período de reformas a lo largo del segundo cuarto del siglo XVIII, momento en el que, tras la Guerra de Sucesión, se consolidó la producción de seda gandiense. Una actividad económica que llegó a generar hasta 90.000 libras anuales en beneficios en el ducado y con la que tan solo pudo competir la industria sedera de la propia ciudad de Valencia. Último gran motor económico de esta finca bajo la dirección de los jesuitas, su explotación hubo de revertir en un importante flujo de ingresos económicos, pues tras su expulsión, en 1767, la propiedad se vendió por la nada despreciable cantidad de 44.000 libras, la mitad de los ingresos anuales derivados de la producción de seda de todo el ducado.

Fase III: Una residencia entre naranjos (1920-1950)

La Torre dels Pares o de los Padres, como es referida por los historiadores del siglo XIX, no vuelve a aparecer en la documentación tras su venta a D. Blas Navarro, vecino de Valencia, quien en 1775 aún debía 38.000 libras a cargo de la amortización de la propiedad. En 1878, tras las distintas epidemias que asolaron la producción de seda de toda Europa, una compañía de capital inglés inició un proyecto de recuperación de la producción tradicional de azúcar de caña. La implantación de esta industria debió comportar la adecuación de los espacios agrícolas y la construcción de las estructuras necesarias para su producción: el trapiche o molino para la extracción de la cañamiel, las cocinas para su cocción y el refinador para la cristalización del azúcar. Desgraciadamente, las fuertes heladas del invierno de 1878 a 1879 dieron al traste con la iniciativa, tras lo que la propiedad fue nuevamente puesta en venta.

En un momento indeterminado después de este fracaso, la alquería pasó a manos de nuevos propietarios, que pusieron en marcha una importante transformación agrícola de sus tierras mediante la plantación masiva de cítricos, variedades en expansión tras los efectos de la plaga de filoxera que asoló los viñedos valencianos durante las primeras dos décadas del siglo XX. Acompañando a este nuevo paisaje agrícola, así como a los pingües beneficios generados por estos nuevos cultivos y su exportación a través del puerto de Gandía, los ahora enriquecidos propietarios decidieron transformar la austera alquería jesuita en una moderna y vanguar-

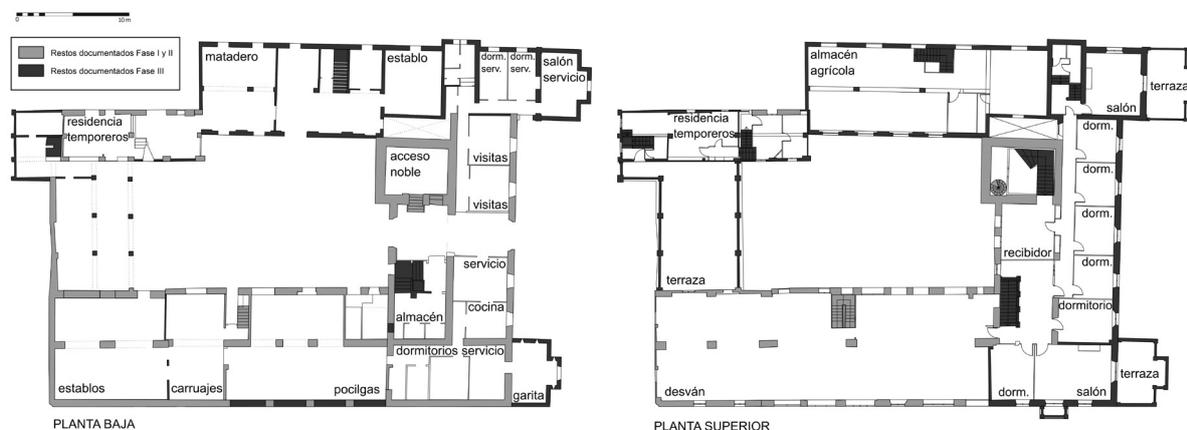


Figura 34. Planta de estructuras de la Fase III.

distinta residencia estival (Fig. 34). De hecho, esta obra, de estilo ecléctico con connotaciones historicistas, guarda grandes similitudes en el empleo del ladrillo con el Asilo de Lactancia para hijos de las cigarrerías diseñado por el arquitecto Ramón Lucini y con la antigua Fábrica de Tabacos, diseñada por Celestino Aranguren y ejecutada por el mismo Lucini. Ambos edificios, construidos con motivo de la Exposición Regional de Valencia de 1909 dentro de un más amplio programa arquitectónico desarrollado durante las dos primeras décadas del siglo XX, pudieron influenciar el diseño y ejecución de las obras en el edificio gandiense.

Esta reforma afectó principalmente al cuerpo principal o residencial, donde las fábricas basadas en el uso de ladrillo hueco y macizo, bloques de hormigón y cemento tomaron protagonismo en un cambio morfológico y estético de gran relevancia. Esta actuación amplió y elevó la fachada principal, decorando los nuevos huecos con soluciones arquitectónicas basadas en el uso del ladrillo en las molduras de los arquivates y ménsulas de puertas y ventanas. Se edificaron nuevos cuerpos delanteros que dieron opción a la creación de balcones y terrazas exteriores conectadas a las habitaciones principales, decoradas con profusos artesonados, chimeneas y zócalos de escayola con motivos florales y vegetales. Desde el punto de vista decorativo, el elemento más destacado de esta fase constructiva lo constituyen los suelos de las distintas habitaciones que conforman esta misma planta superior. Se trata de pavimentos enlosados con azulejos hidráulicos de cemento con motivos decorativos geométricos individualizados para cada uno de los salones y estancias.

En cuanto a la planta baja, en esta fase se compartimentan los espacios mediante la construcción de tabiques

a panderete, creando las divisorias que han sobrevivido hasta nuestros días. Estos ámbitos se articulan en torno a un distribuidor central que comunica el portón exterior con el patio, y desde el cual se puede acceder a las estancias para la recepción de visitas y, especialmente, a los ámbitos de uso común, como cocinas, almacenes y habitaciones de los trabajadores de servicio de la residencia.

El tránsito entre la planta baja y la primera planta se articuló a través de dos escaleras. La primera, construida en el interior de la torre, comportó el desmontaje del forjado del tercer nivel de la torre, creando un espacio único de 6,50 m de altura. La escalera estaba formada por escalones de obra con la huella de las baldosas de terrazo y la tabica de azulejos policromados con decoración floral. Con esta misma fábrica, se construyó una nueva escalera que comunicaba el segundo nivel de la torre con la planta baja del cuerpo este, dotando a este acceso de un aspecto más monumentalizado. En cuanto a la segunda escalera, situada en el centro de este módulo, junto al portón de acceso al patio, cabe destacar su baranda, realizada en obra y con decoración calada geométrica formada por una sucesión de cuadrados con ocho radios inscritos, decoración similar a la empleada en los antepechos de balcones y ventanas de la fachada principal. Sobre esta baranda se extiende una arquería formada por cuatro arcos de medio punto, accediendo a la planta a través del más oriental. Estos arcos se sustentan sobre columnillas geminadas cuyos capiteles están decorados con un único motivo foliforme.

Los cambios en los cuerpos destinados a usos agrícolas no fueron tampoco menores, y parecen estar relacionados estrechamente con la disminución de medios de producción necesarios para el mantenimiento de huertos de cítricos y la introducción de una nueva actividad

de relevancia como fue la cría de gorrinos. Para ello, se construyeron en la planta inferior del cuerpo sur múltiples tabiques de separación y varios comederos a lo largo de sus dos fachadas, todo realizado con fábricas de ladrillo y bloques de hormigón. También se dejó espacio en este mismo módulo para un amplio establo mular, que disponía de dos pesebres corridos opuestos y un apartado para el aparcamiento de los carros. La planta superior no sufrió cambios y se utilizó como almacén, muy probablemente para parte del forraje necesario para los animales.

En el cuerpo norte, en cambio, la transformación fue mucho mayor. Parte de la fachada de arquería fue cegada y tapiada para construir en las dos plantas pequeñas viviendas para los trabajadores temporeros de la finca, aunque en un momento posterior no muy alejado, más de la mitad de esta ala fue demolida y sustituida por un nuevo cuerpo. En él se instaló un recinto alicatado hasta una altura de 2 m y meticulosamente enlosado, que ha sido identificado como el matadero, vinculado a la cría porcina ya mencionada.

En conjunto, si bien la reforma de los espacios residenciales y de visibilidad familiar fue mucho más profunda y significativa, la vida agraria de la finca siguió presente en su historia constructiva. La alquería quedó reconfigurada como vivienda estival de una familia que no habitaba allí de manera permanente, pero las rentas procedentes de sus actividades agrícolas y ganaderas siguieron siendo motivo de preocupación e interés para sus propietarios. Una preocupación que acabó derivando en nuevas y continuas inversiones para la construcción, refacción o reforma de los distintos espacios productivos del complejo edificado.

UNA HISTORIA CONSTRUCTIVA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN EL DUCADO DE GANDÍA

Analizada la evolución crono-constructiva de la Torre dels Pares, resulta necesario enmarcar sus obras en el contexto de actuaciones y programas arquitectónicos en los que se articula su historia edilicia. En este sentido, la actividad constructiva promovida en el ducado de Gandía por la recién fundada Compañía de Jesús comienza con la colocación de la primera piedra del edificio de la futura Universidad, el 3 de mayo de 1546. Un proyecto que nace de la compra por parte de Francisco de Borja, IV duque de Gandía de esta familia, de la pequeña ermita gótica de San Sebastián, gesto que dará paso a un decidido apoyo de los duques tanto a esta Orden como a sus

iniciativas arquitectónicas (Serra 1999: 52). En el año 1547, se establece en el recién fundado colegio la primera universidad regentada por los jesuitas en el mundo, abriendo las puertas a un magisterio que se extenderá durante más de dos siglos, acompañado siempre de una intensa actividad edilicia (Sanz y Forés 1889: 11-16; Peset y García Trobat 2013: 128).

Las fundaciones jesuitas valencianas desempeñan un importante papel en la primera actividad constructiva de la provincia aragonesa, como demuestran las obras en la Universidad de Gandía y en el Colegio de San Pablo en Valencia (1552) (Serra 1999: 59-60; Gómez-Ferrer 2012: 358). En la segunda mitad del s. XVI, el edificio de la Universidad, incluido dentro de la ampliación renacentista del perímetro amurallado de la ciudad, crece de manera significativa en superficie y monumentaliza sus fachadas (Serra 1999: 61). De la misma manera, las obras jesuitas en el *cap i casal* se centran en las iglesias del Colegio de San Pablo y de la Casa Profesa (Pingarrón-Esaín Seco 1992: 127; Montoliu 2002: 122-124), obras, todas ellas, que reflejan la profunda vocación arquitectónica de la Compañía.

En cuanto al personal técnico al cargo de los trabajos en la Universidad, un número considerable de maestros de obras trabajaron para la Compañía durante aquel período, tanto hermanos coadjutores como padres profesores. Muchos de ellos han sido recordados por las fuentes escritas, gracias a las cuales se ha preservado su identidad. El hermano Juan de Baños, por ejemplo, trabajó como “albañil” en Gandía a lo largo de la década de los sesenta del siglo XVI (Navarro 2016: 88-89), coincidiendo con el hermano Jacobo Milanés, de quien se afirmaba que tenía conocimientos como “albañil y otros oficios mecánicos” (Mendoza Maeztu 2012: 442-445). Aún sin configurar una lista exhaustiva de todos aquellos que pudieron dirigir los trabajos arquitectónicos durante estas primeras décadas de actividad edilicia jesuita en Gandía, su filiación religiosa permite corroborar un interés remarcable por esta Orden en contar con personal cualificado propio, además de poder contar con asistencias externas.

En 1604 finaliza en el complejo universitario gandiense la edificación de un nuevo cuerpo con dos torreones en los extremos, el “cuarto nuevo”, construido en apenas cuatro años gracias al patrocinio real –mil ducados aportados por Felipe III– (Serra 1999: 63; Navarro 2014a: 53). Este nuevo espacio será convertido en la fachada principal y elemento sobresaliente de la volumetría del conjunto. En él, destaca un uso generalizado de la tapia valenciana en los muros de carga y fachadas,

del cual podemos también ver ejemplos en muchas otras obras jesuitas de esta misma cronología como la primera fase de la iglesia de la Casa Profesa dirigida entre 1595 y 1599 por Francesc Antón, maestro de obras de Valencia.

No sería de extrañar que este mismo arquitecto participara de manera más o menos directa en las obras de Gandía, tal y como apunta la profesora Mercedes Gómez-Ferrer (2012: 381-382). Esta hipótesis se fundamenta en el hecho de que el padre José Villegas contrató para dirigir estas actuaciones a “uno de los mejores oficiales que en Valencia halló”, mientras que de Antón no se conoce apenas actividad entre los años 1605 y 1608 (Gómez-Ferrer 2012: 381-382). Junto a él, habría trabajado el padre Diego Miravete, presente en la comunidad de Gandía desde el año 1604 y descrito en los catálogos como “Prefecto de la Obra”. Ambos habrían realizado las trazas y dirigido los trabajos iniciales de la nueva iglesia de la Universidad (Sanz y Forés 1889: 17-18; Mendoza Maeztu 2013: 267) e incluso pudieron estar al cargo también de la realización completa de la torre en la heredad del colegio, cuyas obras comenzaron tan solo un año después.

A lo largo de los siguientes años, es significativa la participación en las obras de la Compañía en Gandía del hermano Juan de la Faja, presente en la comunidad a partir del año 1613 y mencionado en los catálogos como “curator aedifici”o responsable de las obras de los edificios (Mendoza Maeztu 2012: 446). Sin embargo, la figura más relevante durante estas primeras décadas del siglo XVII es, sin duda, el padre Gaspar Alfonso, quien tuvo una participación decisiva en la construcción de la iglesia (Serra 1999: 68-69) y, según proponemos, también en la edificación de los distintos cuerpos de la alquería de la Torre dels Pares. En el año 1635, además de obtener financiación para finalizar los trabajos en la iglesia tras el derrumbe de las pechinas de la futura cúpula, asumió la dirección de las obras del crucero (Navarro 2016: 93-94). Todo ello después de cerrar la cúpula del crucero de la iglesia de la Casa Profesa de Valencia (Navarro *et al.* 2021: 122).

Tras numerosas interrupciones, la fábrica de la nueva iglesia será acabada en el año 1638, constituyendo un temprano ejemplo de la nueva tipología de iglesia de planta jesuítica que se va a implantar en el territorio valenciano (Navarro 2014a: 56). Desprovista de los rasgos medievalizantes aún presentes en la iglesia de la Casa Profesa, la realización de esta obra la convierte en pionera no solo en el ámbito de las fundaciones valencianas, sino para el conjunto de la pro-

vincia jesuita aragonesa. Una prueba de su importancia es el hecho de que se trata de la única iglesia jesuita valenciana recogida en la monografía sobre arquitectura jesuita española redactada por el padre jesuita alemán Joseph Braun a principios del siglo XX (Braun 1913: 71). Allí, la discreta portada cegada del crucero de líneas serlianas es destacada como un claro ejemplo de la contribución de la arquitectura jesuita a la asimilación de los modelos de la tratadística del Renacimiento en el Reino de Valencia (Cisneros y Navarro 2020: 152).

La segunda mitad del siglo XVII, caracterizada por un auge constructivo generalizado en la provincia jesuita aragonesa, fue, sin embargo, una etapa de escasa actividad en Gandía, quizás influenciada por las dificultades económicas del ducado tras la expulsión de los moriscos y el ocaso de su industria azucarera (La Parra 1990; Ibáñez Fernández y Criado Mainar 2012: 395-396). En el ámbito valenciano, la actividad se centra en la Casa Profesa, donde finalizan las obras del claustro principal y de la parte destinada a residencia, y en el Colegio de Segorbe, donde termina la primera fase de construcción de la nueva iglesia (Pingarrón-Esaín 1992: 136; Navarro 2012: 269).

Se trata de un escenario de ralentización que se mantendrá a la vuelta de siglo, bajo la amenaza y el contexto bélico de la Guerra de Sucesión. En la capital ducal, las obras son mínimas, y se circunscriben a la demolición de la primitiva iglesia de San Sebastián, totalmente en desuso tras la construcción del templo de la Universidad (Serra 1999: 71). Sin embargo, durante las décadas centrales del siglo XVIII se produce el repunte de la actividad edilicia y el inicio del último gran momento de la historia constructiva de la Compañía en el Reino de Valencia. En un nuevo contexto de bonanza y apoyo institucional, se ejecutan múltiples proyectos de obras de los colegios de Segorbe (Navarro 2012: 270-273), San Pablo (Gómez-Ferrer 2012: 361-362), Alicante (Gómez-Ferrer 2012: 391), Orihuela (Navarro 2014b: 491) y Ontinyent (Navarro 2016: 102-103).

En Gandía, siguiendo esta estela y tal vez al amparo de la estancia en 1740 del hermano y arquitecto Antonio Forcada, se pudieron llevar a cabo las necesarias reparaciones de los desperfectos del crucero de la iglesia, al mismo tiempo que se completaba la estructura del claustro norte con el rediseño de sus alzados (Serra 1999: 72-73; Mendoza Maeztu 2013: 272). A él se atribuye también el conocido plano de la Universidad de Gandía del s. XVIII (Furlong 1959: 205-208), y puede que tam-

bién jugase algún protagonismo en la traza de la reforma integral de las estructuras productivas de la Torre dels Pares, caracterizadas por el uso de las mismas arquerías corridas presentes en su proyecto de remodelación del claustro norte de la Universidad.

Durante estos dos siglos de intensa actividad constructiva, los avatares históricos por los que transitó el ducado de Gandía dejaron una profunda huella en la ejecución de las obras de la Compañía, que se trasluce no tanto en el diseño de sus edificios o en sus programas de necesidades, sino en su ejecución técnica. Quizás, uno de los episodios que más parece influir en los trabajos de construcción de la Orden fue el de la expulsión de la población musulmana del Reino de Valencia en 1609, una comunidad que representaba en aquellos momentos más de la mitad de los habitantes del ducado y buena parte de su mano de obra. Desde el siglo XIII, la población del señorío, y posteriormente ducado de Gandía, había sido siempre de mayoría musulmana hasta que, tras las –no tan efectivas– conversiones forzosas ordenadas por Carlos I y la Junta de Teólogos de Madrid en 1526, esta proporción empezó a cambiar, al menos en los censos oficiales.

Así, la mayoría de las actividades productivas, tanto agrícolas como vinculadas a la obra, contaban con una abundante fuerza de trabajo surgida de entre esta comunidad. Esta singularidad supuso la continuidad de ciertas tradiciones técnicas durante los siglos posteriores a la conquista feudal, especialmente en relación con el mantenimiento de los sistemas de irrigación andalusíes, incluso su expansión en función de los intereses señoriales, o también con la pervivencia de ciertos sistemas constructivos tradicionales, especialmente la fábrica de tapial.

Tras la fatídica expulsión de la población morisca y sus nefastas consecuencias económicas y sociales para el ducado (La Parra 1990: 226-231), observamos cómo las construcciones realizadas mediante tapial, habituales en las edificaciones anteriores más destacadas de la villa, como el Palacio Ducal o diversas ermitas, irán disminuyendo hasta su práctica desaparición. Su sustitución generalizada por nuevos edificios con fábricas de aparejo de ladrillo será una de las características fundamentales en la arquitectura gandiense del siglo XVII y, sobre todo, del XVIII, momento en el cual ya no se observa el uso de los encofrados mediante tapia en ninguna obra relevante. El uso de otras fábricas, como la mampostería, o el trabajo del sillar, prácticamente desaparecen del repertorio técnico hacia estas fechas,

momento en el cual podemos concebir el cierre de este profundo proceso de transformación.

Como conclusión de este trabajo, cabe destacar el enorme volumen de información que hemos podido construir en torno a la evolución histórica y constructiva del complejo edificio generado alrededor de la Torre dels Pares, gracias al análisis preciso de las fuentes que nos ha permitido realizar el prisma poliédrico que constituye la arqueología de la arquitectura. Un edificio cuyo recorrido a lo largo de los siglos ha estado plagado de mitos y lugares comunes, y cuyo relato histórico se construyó a partir de unos cimientos mucho más endebles que los de su propia construcción. Llegados a este punto, el escenario planteado por este trabajo nos ayuda a situar cronológicamente los distintos procesos constructivos que tuvieron lugar en el edificio, sus promotores, el programa de necesidades que tratarían de cubrir y las relaciones de estas funciones generales del complejo con su contexto inmediato económico e histórico. En conjunto, una lectura detallada de un monumento que, más allá de darnos una visión precisa de su desarrollo edilicio, nos permite adentrarnos en las complejas relaciones entre la esfera urbana y rural, en las huellas arquitectónicas de instituciones largamente desaparecidas y en la historia social y económica escondida tras los restos aparentemente inertes que el polvo ha tratado de ocultar.

FICHA TÉCNICA

Todas las fotos son de autoría propia, excepto en los casos en los que se señale explícitamente.

Todas las actuaciones arqueológicas que han conducido a la redacción de este trabajo han sido financiadas con fondos propios del Museu Arqueològic de Gandia (MAGa), institución pública perteneciente al Ajuntament de Gandia, y autorizadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Generalitat Valenciana (Exp. 2021/00159-V).

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer en primer lugar las sugerencias y matices surgidos de las múltiples discusiones mantenidas con el Dr. Santiago La Parra durante la redacción de este trabajo, que sin duda han enriquecido los contenidos del manuscrito en su redacción final. También el papel de los arquitectos Joaquim Egea Martínez y Joaquim Egea Mañó, que dirigieron junto al Servicio

Municipal de Arqueología y Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Gandía la redacción del proyecto de consolidación estructural de la alquería de la Torre dels Pares. Al Área de Urbanismo, especialmente a sus técnicos Josep Lluís Mendoza y Laura Tarrazona, así como Cristóbal Sanchis, encargado municipal de la finca agrícola, por su ayuda permanente.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Los autores de este artículo declaran no tener conflictos de intereses financieros, profesionales o personales que pudieran haber influido de manera inapropiada en este trabajo.

DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Joan Negre: conceptualización, investigación, metodología, análisis formal, redacción – borrador original, visualización, redacción – revisión y edición, obtención de fondos.

David M. Navarro: investigación, redacción – revisión y edición.

Pablo García-Borja: conceptualización, investigación, análisis formal, redacción – revisión y edición.

Joan Palmer: investigación, visualización, redacción – revisión y edición.

Alfred Garcia-Femenia: investigación, redacción – revisión y edición.

BIBLIOGRAFÍA

Arciniega, L. (ed.) 2001: *La memòria del ducat de Gandia i els seus títols annexos. Redactada per Basilio Sebastián Castellanos per al duc d'Osuna (1851-1852)*. CEIC Alfons el Vell, Gandía.

Arraiz, N. y Andújar, A. (coord.) 2010: *Guía de Arquitectura de Valencia*. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, Valencia.

Azkarate, A. 2013: “La construcción y lo construido. Arqueología de la Arquitectura”, en J. A. Quirós (ed.), *La materialidad de la historia. La arqueología en los inicios del siglo XXI*, pp. 271-298. Akal, Madrid.

Braun, J. 1913: *Spaniens alte Jesuitenkirchen. Ein Beitrag zur Geschichte der nachmittelalterlichen kirchlichen in Spanien*. Herdersche, Freiburg im Breisgau.

Brogio, G. P. 2007: “Dall’Archeologia dell’architettura all’Archeologia della complessità”, *Pyrenae*, 38 (1), pp. 7-38.

Caballero, L. 2002: “Sobre límites y posibilidades del estudio arqueológico de la arquitectura. De la estratigrafía a un modelo histórico”, *Arqueología de la Arquitectura*, 1, pp. 83-100. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2002.8>.

Cisneros, P. y Navarro, D. M. 2020: “La portada de la iglesia de las Escuelas Pías de Gandía. Su proceso constructivo y modulación arquitectónico-musical”, *Archivo de Arte Valenciano*, 101, pp. 147-160.

Colomar, S. 2016: *Una frontera olvidada. Atacs i desembarcaments de corsaris nordafricans a Catalunya, València i Balears (1571-1650)*. Tesis doctoral, Universidad de Barcelona, Barcelona.

Del Rey, M. 2010: *Arquitectura rural valenciana*. Museu Valencià d’Etnologia, València.

Furlong, G. 1959: “Algunos planos de Iglesias y Colegios de la Compañía de Jesús en España”, *Archivum Historicum Societatis Iesu*, 28, pp. 205-219.

García Trobat, P. 1989: “El patrimonio del colegio-universidad de Gandía”, en M. Peset y S. Albiñana (eds.), *Claustros y estudiantes*, vol. I, pp. 235-253. Universidad de Valencia, Valencia.

Gómez-Ferrer, M. 2012: “La arquitectura jesuítica en Valencia. Estado de la cuestión”, en M. I. Álvaro, J. Ibáñez y J. Fermin (ed.), *La arquitectura jesuítica*, pp. 355-392. Instituto Fernando el Católico, Zaragoza.

González, A. 1999: *La restauración objetivo (Método SCCM de restauración monumental)*. Diputació de Barcelona, Barcelona.

Ibáñez Fernández, J. y Criado Mainar, J. F. 2012: “La arquitectura jesuítica en Aragón. Estado de la cuestión”, en M.^a I. Álvaro Zamora, J. Ibáñez Fernández, y J. F. Criado Mainar (coords.), *La Arquitectura Jesuítica. Actas del Simposio Internacional*, pp. 393-472. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

La Parra, S. 1990: “1609 en el Ducado de Gandía”, *Estudis: Revista de historia moderna*, 16, pp. 217-232.

La Parra, S. 1992: *Los Borja y los moriscos. Repobladores y terratenientes en la Huerta de Gandía tras la expulsión de 1609*. Institució Alfons el Magnànim, Valencia.

Mendoza Maeztu, N. 2012: “Hermanos coadjutores albañiles y arquitectos. Tres casos para la historia constructiva del Colegio de la Compañía de Jesús de Zaragoza”, *Artigrama*, 27, pp. 439-456. https://doi.org/10.26754/ojs_artigrama/artigrama.2012277973.

Mendoza Maeztu, N. 2013: “Los catálogos del Archivum Romanum Societatis Iesu y su aplicación al estudio de los artistas jesuitas de la provincia de Aragón (ss. XVI-XVIII)”, *Aragonia Sacra*, 22, pp. 261-272.

Montoliu, V. 2002: “Restauración de la Iglesia del antiguo Colegio Jesuita de San Pablo: Estudio histórico-arquitectónico”, *Anal de la Real Academia de Cultura Valenciana* 77, pp. 117-135.

Morell, L. 2018: “La torre dels pares. Aproximació arquitectònica i històrica”, *Revista de la Safor*, 9, pp. 45-64.

- Navarro, D. M. 2012: “El colegio jesuita de San Pedro de Segorbe: noticias sobre su fundación y proceso constructivo”, *Ars Longa*, 21, pp. 267-276.
- Navarro, D. M. 2014a: “La iglesia de las Escuelas Pías de Gandía: desarrollo constructivo y ornamental”, *Imafronte*, 23, pp. 51-65.
- Navarro, D. M. 2014b: “Notas para la historia del Colegio de la Compañía de Jesús de Orihuela”, en M.^a M. Albero Muñoz y M. Pérez Sánchez (coord.), *Territorio de la memoria: Arte y Patrimonio en el sureste español*, pp. 491-498. Fundación Universitaria Española, Madrid.
- Navarro, D. M. 2016: “Los arquitectos de las fundaciones jesuitas valencianas”, *VLC arquitectura. Research Journal*, 2, pp. 51-65.
- Navarro, D. M., Cisneros, P. y Mendoza Maeztu, N. 2021: “Los padres arquitectos jesuitas en la Casa Profesa de Valencia entre 1579 y 1756”, *Archivo de Arte Valenciano*, 102, pp. 117-136.
- Negre, J., García-Borja, P. y Palmer, J. 2023: “Programa, diseño y ejecución arquitectónica del ḥiṣn Bayrān (Gandia, València). Análisis del proceso constructivo de una fortaleza protourbana en el Šarq al-Andalus”, *Arqueología de la Arquitectura*, 20, e140. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2023.007>.
- Pérez de los Cobos, F. J. 2000: *Alquerías, masías y heredades valencianas*. Doménech, Valencia.
- Peset, M. y García Trobat, P. 2013: “El nacimiento de la primera Universidad de la Compañía de Jesús”, *Revista Borja. Revista del Institut Internacional d'Estudis Borgians*, 4, pp. 107-129.
- Pingarrón-Esaín Seco, F. 1992: “Dos plantas setecentistas de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús de Valencia”, *Ars Longa*, 3, pp. 125-140.
- Quirós, J. A. 2016: “Arqueología de la Arquitectura: de la torre de Babel a la sectorialización disciplinar”, en A. García Porras (ed.), *Arqueología medieval y restauración*, pp. 33-49. Alhulia, Granada.
- Sanz y Forés, P. 1889: *Historia del Colegio y Universidad de Gandía*. Martínez, Valencia.
- Serra, A. 1999: “Casa, església i patis: la construcció de la seu de la Universitat de Gandia (1549-1767)”, en A. García y Ll. Romero (coord.), *Gandia, 450 anys de tradició universitària*, pp. 51-76. Ajuntament de Gandia, Gandia.
- Utrero, M.^a Á. 2018: “Arqueología de la producción arquitectónica en el Medievo Hispánico (siglos VII-XII). Más preguntas que respuestas”, en J. A. Quirós (ed.), *Treinta años de Arqueología Medieval en España*, pp. 365-384. Archaeopress, Oxford.